

LABOR URGENTE

El fin de la propaganda

Periódicos muy distanciados doctrinalmente de nosotros reconocen parladamente el gran éxito del curso de conferencias sociales, dadas en el teatro del Centro, organizado por EL DEBATE.

ta, al que acudirían representantes de muchos pueblos de la provincia. La situación es grave... pero no inesperada. Hace ya casi cuatro años escribimos dos artículos dando la voz de alerta ante las primeras llamaradas de socialismo, levantadas en los campos de Toledo.

No todo es, sin embargo, pasco triunfal, impresión optimista, victoria en un combate. Si en algunas capitales, como Segovia, oradores y público se identifican en ideas y sentimientos, en otras, como Toledo, adviértase que el adversario ocupa ya excelentes posiciones y es muy extenso el campo perdido...

Insistimos en la indicación de estos hechos porque la propaganda encaminada a algo más que a exponer la verdad: procura, y esa es su mayor eficacia, que, arraigada la verdad en las muchedumbres, convirtiéndose en actos. Es decir: que tras la propaganda ha de venir la organización. Y la más urgente de todas las organizaciones es la de los obreros, los más expuestos a las asechanzas y extravíos del socialismo.

En Toledo ocurrieron no pocos socialistas al mitin social popular celebrado el domingo último. Había en él, como en otros, un momento de entusiasmo, pero probablemente, la consigna de obligar a que el mitin se suspendiera, con chanzas, interrupciones, tumultos... y otras manifestaciones del amor a la libertad, de que tanto alardean los corifeos y masas izquierdistas.

Tal resultado no han de lograrlo unos cuantos propagandistas de Madrid; es labor propia de los católicos sociales de cada provincia. En ellas han de formarse, y prontamente, propagandistas y organizadores; hombres de palabra y hombres de acción. Y ellos, más conocedores de la realidad, de las necesidades de la ciudad y de la comarca, y de las normas tácticas más eficaces en cada lugar, son los que deben laborar con perseverancia, los que pueden actuar con mayor éxito. Sin que se olvide que las organizaciones obreras que sean algo más que una ficción... y que un comodín utilizable por elementos no obreros, han de estar integradas y dirigidas sólo por obreros. Una experiencia de muchos años y de muchos sitios lo dice así.

Repetimos que la propaganda no es, principalmente, sino medio para lograr esos fines. Si a los discursos no sigue la práctica y aplicación de las soluciones que en aquéllos se defienden, pronto caerán en descrédito los discursos y quienes los pronuncian. Porque nadie ignora que obras son amores...

Repetimos que la propaganda no es, principalmente, sino medio para lograr esos fines. Si a los discursos no sigue la práctica y aplicación de las soluciones que en aquéllos se defienden, pronto caerán en descrédito los discursos y quienes los pronuncian. Porque nadie ignora que obras son amores...

EL DISCURSO DE CAMBO

COMENTARIOS DE PRENSA

Al discurso pronunciado ayer por el señor Cambó en el teatro del Centro se le puede asignar una gran trascendencia. Para reconocerlo así, basta saber que en las tertulias políticas donde los hombres públicos más significados suelen reunirse surgió un apasionado comentario.

No es posible olvidar que el señor Cambó ha conversado con el Soberano no hace muchos días, y que no es hombre que suele recatar su pensamiento en la cámara regia.

La próxima crisis ha sido juzgada privamente por el señor Cambó, relacionándola con la posible disolución de estas Cortes. Si se intenta obtener, y se obtiene, el decreto de disolución, todas las cuestiones que afectan a la vida de España quedarán sometidas a la preparación de unas elecciones. Los sindicatos políticos suspenderán sus querrelas para obtener el mayor número posible de puestos, y luego volverán a sus odios, sus pasiones y sus egoísmos, con mengua del legítimo interés nacional.

El decreto tiene que ser una consecuencia, y no un antecedente. Debe ser el premio de una labor recia, acertada y perseverante; de una labor más ejecutiva que legislativa, realizada por hombres que tienen vivo el sentimiento de la responsabilidad.

El señor Cambó ha dicho que estas Cortes no son un instrumento inadecuado. De ellas nada se sabe, porque jamás tuvieron un Gobierno que las dirigiera.

Las palabras del jefe regionalista fueron subrayadas en el acto por el gesto y el aplauso de don Antonio Maura, que se encontraba entre los oyentes. Es una opinión bien calificada.

Muy gran efecto—y claro que muy justificado—produjo en los asistentes al teatro del Centro la última conferencia pronunciada por el señor Cambó.

Siempre dice el ilustre político cosas de substancia, pero en esta última ocasión ha sobresalido más que en otras. La situación presente y el oscuro porvenir de Europa describiólos con palabra maestra; y al referirse a España y a su actual momento político llegó a extremos de tanta sinceridad, de tan luminosos atisbos—y de tanto sentido común—que impresionaron hondamente al auditorio. ¡Como que no decía más que verdades ni se inspiraba más que en realidades!

Refiriéndose a la política palpitante y a la anunciada crisis ministerial, los conceptos del señor Cambó fueron importantísimos, y han causado hondo efecto en todos los políticos, como lo han causado en los periódicos, como lo habrán causado en todas las esteras.

Las acertadas opiniones del señor Cambó no son de las que acaban en una admirativa y entusiástica salva de aplausos, sino que tienen trascendencia práctica.

El señor Cambó, hombre de grandes dotes, capaz de expresar en unas cuantas frases los más hondos problemas, ha resumido la situación política del país en estas palabras, que dijo el sábado en la conferencia del teatro del Centro: «El decreto de disolución de Cortes ha de ser el primer paso, la consagración de una obra de gobierno ya realizada.»

Exacto. En esa afirmación está el con-

nido todo el programa al que, lógicamente, deberá ajustarse el desenvolvimiento de la futura y próxima crisis. En tal aspecto, la crisis puede ser histórica, porque marca un nuevo rumbo, una nueva modalidad en nuestra política. Hasta ahora los hombres públicos pedían el decreto de disolución para gobernar. Hoy es necesario gobernar para pedir decorosamente el decreto de disolución.

Asintió a la teoría el señor Maura y ello nos place. —No el asentimiento de estadista tan inepto es la más honrosa consagración de una campaña que venimos sosteniendo. Lo que hace falta no son unas Cortes en las que queda actuar un Gobierno, sino un Gobierno que merezca el concurso, el apoyo, la decidida cooperación de unas Cortes.

Nos parece indispensable que a eso se vaya sin vacilaciones, para realizar la obra de gobierno que justifique las teorías del señor Cambó, a las que el sábado prestó su asentimiento el señor Maura.

...no tenemos reparo en decir que compartimos algunos pensamientos del señor Cambó. ¿Quién no ha de pensar que la crisis es la de resolver alrededor de los problemas reales del país, no de los intereses de los políticos? ¡Si eso lo decimos todos!

¡Ah! Pero eso no quiero decir que sea indiferente lo que se refiera al instrumento con que dio se deba acometer. No se ha de hacer la crisis a beneficio del instrumento; pero no se podrá resolver la crisis a beneficio del país, sin cuidarse mucho del instrumento y la experiencia de dos años de penalidades y de sobresaltos y de quebrantos debería bastar para advertir que no hay, para gobernar, instrumento como el partido de gobierno.

Dijo el señor Cambó que la crisis próxima no debía hacerse en tomo a la disolución de Cortes. El decreto de disolución, según el orador, debe ser consecuencia, no antecedente, de una labor de gobierno. Como si ve el tema es sugestivo y es interesante. En principio tiene razón; y la tiene tanto más cuanto que reconocido por todos en España que el Parlamento es un estorbo para gobernar, se puede estar actuando desde el Padré durante cuatro o seis meses, sin rozar la esfera parlamentaria. No se necesita, pues, el decreto de disolución inmediato, ni se debe hacer tampoco uso inmediato. Pero sí es necesario que sepa el Gobierno y que repare sus adversarios que el decreto existe. Se necesita porque así el Gobierno se sentirá más fuerte para acometer obras, y los adversarios más débiles para atacar con encono injustificado.

La conferencia del señor Cambó en el curso popular de EL DEBATE había despertado gran interés. Del talento del orador catalán se esperaban, no sólo orientaciones sagaces en el campo de las cuestiones sociales, sino opiniones sobre política nacional, que siempre tienen en la cotización de las aspiraciones políticas el crédito no dudado que los dan la autoridad y la notable influencia social del caudillo regionalista.

El señor Cambó no se refirió más que de

pasada a los síntomas inmediatos del problema social. Prefirió examinar las causas económicas y morales más recientes que le han dado tensión y gravedad, y apuntó soluciones para restablecer el equilibrio económico y moral de las sociedades.

En cuanto a la crisis ministerial próxima en España hizo observar el fracaso, ostensible en todos los países, de los viejos partidos, incapaces de comprender las nuevas realidades sociales que luchan por alcanzar un reconocimiento constitucional. Señaló con elocuencia los peligros que tendría una tramitación de la próxima crisis en un sentido estrecho y partidista. El público conoció su ovación más cargada de entusiasmo para la idea, que comprendió agradecidamente, de que el decreto de disolución debe ser posterior a una intensa labor de gobierno que el Poder moderador debe confiar a aquellos hombres más competentes en asuntos rectos de la nación.

Su invocación final a la necesidad de decorar la vida con los valores morales, religioso y patriótico, produjo el mejor efecto.

Un discurso grande, trascendente, lleno de sanas y nuevas doctrinas, fué el pronunciado el sábado por el señor Cambó en la sexta conferencia social, organizada por nuestro colega EL DEBATE. El ilustre político abarcó en su disertación temas tan interesantes como el análisis de las transformaciones operadas por la guerra en la política general, y los aspectos de la futura crisis española. En uno y otro sentido el señor Cambó estudió los problemas actuales de un modo original, subyugando al auditorio—en el que figuraban las principales personalidades parlamentarias—y arrancando entusiastas ovaciones, evidente demostración del talento y altura de miras con que el insigne político se había expresado.

La conferencia ha sido ya objeto en los centros políticos de los más fervorosos comentarios.

El entusiasmo del público, entusiasmo verdaderamente extraordinario, se desbordó al decir el orador que el decreto de disolución de las actuales Cortes, no debe ser un nuevo ensayo, sino una recompensa a los gobernantes que más se hayan sacrificado por el país y que mayor utilidad puedan sacar a que Parlamento, todavía inexperto, por no haber tenido un Gobierno fuerte que lo dirigiera.

Varios colegas hacen observar el detalle de que fuera el señor Maura uno de los oyentes que con más calor otorgaran sus aplausos al «leader» de los regionalistas.

Realmente, el hecho es muy significativo, sobre todo si se tienen en cuenta los rumores circulados estos días respecto a la posible solución de la crisis.

Viene a sostener el señor Cambó lo que nosotros propugnamos día tras día, pensando nada más que en el interés público. España necesita que se la gobierne, ansia que se la gobierne, y gran parte de sus problemas actuales no son otra cosa que la ausencia de un Poder que ejecute y dirija. Si hay entre nosotros hombres capaces de conocer las necesidades del país y de remediarlas, esos son los hombres que deben gobernar, estén donde estén y llámenlos como se llamen.

Para eso no hace falta derogar el decreto de disolución de Cortes, porque no son leyes nuevas lo que nos hace falta, sino la situación, recta e indefinible, de las instituciones.

Si la crisis próxima ha de resolverse alrededor de los intereses generales del país, no av aprovecho de los viejos y rutinarios partidos políticos, se buscará a los hombres que ofrezcan la máxima aptitud de gobernanza y sean capaces de coordinar su aptitud y su esfuerzo en esa obra de patriotismo.

Tócale, pues, a la Corona elegir los hombres que deben gobernar, preconiéndoles a los gremios políticos.

Todo el discurso del ex ministro catalán tiene una lógica incontestable, clarísima; va poco a poco señalando las causas y los efectos de los males que padecemos, con palabra fácil y contundente, sin mostrarse inclinado a favorecer ninguna clase social determinada, fustigándonos a todas sin salvaduras de ningún género. De un modo incontrovertible demuestra de qué modo irán los Estados a la ruina por causa de los enormes empréstitos contraídos durante la guerra, y cómo llegará un momento en que el trabajo, por intenso que sea, no podrá cubrir este déficit financiero con la producción.

Tanto la personalidad del señor Cambó como su reciente visita al Palacio ha hecho suponer que el jefe regionalista no se ha limitado a hacer una frase más sino que sus palabras responden a convicción propia y a claras indicaciones forzadamente atendibles.

La posibilidad de dar cima a la combinación tramada en las tertulias de los políticos viejos acaba de alearse hasta quedar descartada del todo.

Es indispensable, sin esperar a que la crisis se plantee, tener designado el hombre que—por encima de las ambiciones políticas—sea capaz de hacer el sacrificio patriótico que las dificultades del momento exigen.

CONFERENCIAS SOCIALES ORGANIZADAS POR EL DEBATE Teatro del Centro A las seis de la tarde ORADOR D. Fernando Pérez Bueno TEMA DE LA CONFERENCIA Partidos políticos.—Socialismo y reforma social.—Poderes dictatoriales.

Las invitaciones se pueden recoger en la Administración de EL DEBATE hoy, mañana y pasado, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Inglaterra y Francia llegan a un acuerdo

Otra república hispanoamericana contra Norteamérica Un terrorista condenado a cadena perpetua en Barcelona

ESPAÑA.—EN MADRID.—En el Senado el vizconde de Val de Euro, el marqués de Estella y el señor Durán y Ventosa protestan contra el asesinato del señor Pérez Muñoz, y piden el castigo de los autores e inductores del crimen. — Se aprueba el dictamen del presupuesto de Estado. — En el Congreso desarrolló la interrelación sobre el crimen realizado en la persona del señor Pérez Muñoz el señor Zalustri. — En el Congreso desarrolló el debate de totalidad sobre la reforma del contrato de arriendo de las fincas urbanas.

OTRAS NOTICIAS.—Continúa la excitación, habiéndose concentrado toda la Guardia civil de la provincia, pues se temen sucesos desagradables (Salamanca). — Tres mil obreros asisten al entierro de Madera. «La Huillera» concede a la viuda una pensión vitalicia. — Se declara la huelga general indefinida (Oviedo). — En Abdalajiz tres bandoleros hicieron frente a un mité de la Exposición, si lo permite la autoridad eclesiástica (Sevilla). — A las diez y media de la noche fué asesinado al Coronel panadero. — Ha sido condenado a cadena perpetua el autor de un atentado terrorista (Barcelona).

EXTRANJERO.—Se ha llegado a un acuerdo entre los Gobiernos francés e inglés (París). — La Reichswehr ha ocupado Falkenstein (Maguncia). — La república del Salvador propone la creación de un tribunal de arbitraje para la América latina, con exclusión de los Estados Unidos (San Salvador). — Se ha formado nuevo ministerio en Guatemala (Habana). La huelga de ferroviarios amenaza con paralizar el tráfico (Nueva York).

LOS SOVIETS Invitación al comercio catalán BARCELONA, 13.—«El Noticiero» publica hoy una información que dice proceder de buen origen, según la cual, varios comerciantes e industriales de esta capital han recibido invitaciones del Gobierno de los soviets para que vayan a Rusia y puedan convencerse de que están desprovistos de fundamento las noticias que pintan a aquella república en un caos anárquico, y que, por el contrario, es posible entablar negociaciones comerciales con dicha nación.

En dichas invitaciones se hace constar que los que se trasladan a Rusia tendrán todas las garantías necesarias para su seguridad personal. La noticia está siendo objeto de muchos comentarios.

LA DOCTRINA DE MONROE Contra la tutela yanqui Un tribunal de arbitraje para la América latina

SAN SALVADOR, 12.—El Congreso de San Salvador adoptó un proyecto de resolución, proponiendo la creación de un tribunal de arbitraje de la América latina, excluyendo de la representación a los Estados Unidos.

Este acuerdo de exclusión de la América del Norte, es consecuencia de una comunicación del presidente Wilson, recibida recientemente en San Salvador, en la cual se definía la doctrina de Monroe de manera tal, que varios Estados de la América latina eran declarados incapaces para gobernarse y menos para poder aceptar un arbitraje.

A esta misma comunicación del presidente Wilson ha respondido Chile vivamente que la América latina es suficiente por sí sola para no destruir la paz por el incidente ocurrido entre Bolivia y el Perú.

El que sabe lo que ha pasado aquí en las dos últimas semanas; el que sabe que el movimiento izquierdista era sistemático, y que pedía y pide aún la dictadura del proletariado; el que tiene conocimiento de cómo los revolucionarios lo habían preparado todo de antemano y que estaban provistos hasta de ametralladora, no podrá nunca explicarse la extraña actitud del Gobierno de Berlín, ni no tiene en cuenta los progresos que ha hecho ya la orientación izquierdista en el seno del mismo Gobierno, como en anteriores ocasiones ya indicó; y los franceses continúan teniendo el nacionalismo. Reznán tendrían para tener otra cosa muy contraria, pero parecen estar muy lejos de entrever la verdad. Si dedicasen una hora de estudio a las condiciones del convenio de Bielefeld, explicado en EL DEBATE del 3 de abril, quizás mudarían de opinión; pero sigue pensando sobre Europa la misma fatalidad que ha empujado durante seis años a tantas miserias.

Los Sindicatos cristianos de Alemania comprenden perfectamente la gravedad de la situación. Han elevado otra protesta contra las concesiones del convenio de Bielefeld y el Tratado de Munster, y han expresado su voluntad firme de no aceptar transacciones con la revolución. Los Sindicatos cristianos, y con ellos los católicos, son los únicos en Alemania que actualmente tienen bastante valor para oponerse a una evolución forzosa, que traería consigo la trampa de los socialistas revolucionarios. El partido del Centro ha hecho el sacrificio de encargarse otra vez del ministerio de Hacienda y proseguir la ardua tarea del saneamiento de la situación económica. Ha sido el diputado católico, Wirth, que antes era ministro de Hacienda en Baden, quien tomó sobre sus hombros este peso. Pero si los socialistas continúan en sus convenciones con los revolucionarios; si los convenios de Berlín, Bielefeld y Munster son aplicados, no les será posible a los católicos permanecer en la coalición; sus electores no lo tolerarán, y la división de partidos en Alemania volverá a acentuarse, con daño grande de nuestro desarrollo pacífico, y en perjuicio grave de las relaciones internacionales.

Muy poco risueña es la actualidad política, y muy negro se dibuja el porvenir. Los próximos meses, principalmente los de mayo y junio, serán meses de hambre, porque de semana en semana escasean los víveres, y se espera con ansiedad las semanas que han de proceder a la nueva cosecha. Hasta julio no tendremos tranquilidad.

Doctor J. FROBERGER Bonn, abril, 1920.

EN SEGUNDA PLANA CRITICAS TEATRALES «La madrina de guerra» por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA CRÓNICA EXTERIOR Entre bastidores por Armando GUERRA

CARTA DE FRANCIA El restablecimiento de relaciones con el Vaticano por A. LUGAN

EL GUANTE por V. DIEZ DE TEJADA

CRÓNICA DE SOCIEDAD por el ABATE FARRA

Escuelas y maestros por FAL

DEPORTES CARRERAS DE CABALLOS por E

EN CUARTA PLANA SESIONES DE CORTES Debates sobre los atentados sociales NOTAS POLITICAS No hay acuerdo respecto a las tarifas EL TIEMPO (DATOS DEL OBSERVATORIO) Altura barométrica: 702,1. Variación: más 1,5. Lluvia en litros por metro cuadrado, 29 en Córdoba. Temperatura en Madrid, a la sombra, máxima 15,1 y mínima 5,8. En las demás regiones: máxima de 26 grados en Barcelona, mínima de 5 en Palencia. Gubaja y Cuenca. Tiempo probable: chubascos

ALEMANIA La Reichswehr ocupa Falkenstein

LA REVOLUCION AL DIA En el laberinto

Las preguntas inglesas PARIS, 13.—Los Gobiernos inglés y francés han llegado a un acuerdo. La última respuesta inglesa fué verbal, haciendo saber lord Derby a Millerand las instrucciones que había recibido de su Gobierno y las precisiones que debía pedir el presidente del Consejo francés.

El embajador inglés debía preguntar al Gobierno francés si las tropas de ocupación abandonarían las ciudades alemanas, y en qué condiciones se realizó la intervención de Francia.

Millerand contestó que la evacuación se realizaría al mismo tiempo en todas las ciudades.

Hizo luego historia de la situación en el Ruhr, diciendo que las tropas alemanas de dicha cuenca eran muy superiores a las consentidas por el Tratado, y que esas tropas habían entrado allí sin consentimiento de Francia.

Dijo también que el comisario prusiano, Severing, era partidario de la retirada de las tropas, y que el general Watter se mostró hostil a esta medida, y hasta ahora ningún regimiento ha sido retirado.

Respecto a la prolongación del plazo solicitado por la Delegación alemana, se acordó que la petición sea examinada por la Comisión militar interaliada, y que la decisión se tome por la Conferencia de San Remo.

La alianza franco-inglesa LONDRES, 12.—Se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros. La «Agencia Reuters» dice que ese Consejo se ocupó de las relaciones franco-inglesas en lo relacionado con la cuestión del Ruhr.

Esta situación parece que resulta mucho más favorable de lo que ha dicho más tarde Bonar Law en la Cámara de los Comunes, habiendo, por lo tanto, motivos para creer que se mantendrá la integridad de la alianza franco-inglesa, y considerándose terminado tan sensible incidente.

El incidente surgió con motivo de lo del Ruhr entre los Gobiernos de Londres y París, pudo afectar a la alianza franco-inglesa, pero es innegable que de las discusiones y cambio de pareceres e impresiones habidas con tal motivo, puede resultar un gran beneficio para esa misma alianza.

Discurso de Millerand PARIS, 13.—Cámara de diputados.—La sesión empieza con el discurso del presidente del Consejo.

Embleza diciendo que durante la suspensión de sesiones el Gobierno se vio obligado a tomar una decisión, que debe explicarse al Parlamento y al país.

Hace historia del golpe de Estado alemán, y recuerda que la entrada de las tropas alemanas, en número superior a lo previsto por el Tratado, constituye una violación de aquellos artículos que los aliados consideran garantía para la seguridad de Francia.

La petición de aumentar el número de tropas alemanas en el Ruhr fué formulada por los militares, que habían organizado el golpe de Estado, y en un momento en que ninguna cláusula del mismo había sido cumplida.

«El día 6 de marzo telegrafiamos a nuestro embajador en Londres, diciendo que los aliados cometerían un gravísimo error si no se prevenían contra los peligros que amenazaban.»

Lee las instrucciones enviadas al mariscal Foch y a los representantes franceses en el extranjero. La Cámara las acoge con aplausos.

Tres días después se envió al embajador de Francia en Londres un despacho, con la decisión de oponerse a la entrada de tropas alemanas en la zona neutral, sin obtener antes garantías serias y efectivas de que no se quebrantarían el Tratado.

La nota del Gobierno decía que no era posible consentir una derogación del Tratado, después de todas las infracciones cometidas por Alemania.

El 21 de marzo insistimos en nuestros puntos de vista, diciendo que únicamente lograríamos el avance de la Reichswehr mediante «aprendas», que abandonaríamos en cuanto el Ruhr fuese evacuado.

Lee luego las notas cambiadas con el Gobierno alemán. «Francia—que diciendo—no podía autorizar por sí misma una infracción del Tratado. Además tenemos motivos para creer que la entrada de las tropas en el Ruhr era una medida preparada por el partido militar. Un oficial general francés aseguró que el orden sólo sería alterado si las tropas alemanas amenazaban la cuenca del Ruhr.»

Lee la nota en que Francia negaba su autorización para la entrada de las tropas en el Ruhr. «El Gobierno alemán no hizo caso de esta negativa, y entonces Francia se vio obligada a poner en práctica las medidas acordadas ya con el mariscal Foch.»

Dice que tiene la conciencia de no ha-

perdido la necesidad y haber obrado en beneficio de los intereses de Francia.

Atributa un homenaje a Bélgica, que fue la primera que acordó ponerse al lado de Francia. (La Cámara aplaude al ministro de aquella nación, que ocupa una silla.)

Siendo dicho que se ha llegado a un acuerdo entre los Gabinetes de París y Londres.

Berthou toma a continuación la palabra y, sin reservas, las declaraciones de M. Millerand, quien ha servido perfectamente los intereses del país. Sus explicaciones son tan completas, que cualquier comentario más sería ocioso. Sin embargo, hay una cuestión que sigue en pie: el desarme de Alemania. Alemania profesa sustrarse de sus compromisos, y es seguro de que el Gobierno hará respetar esos compromisos con ocasión de la conferencia de San Remo. Estoy seguro de que ireis a San Remo con la firmeza de que no teme poner la fuerza al servicio del derecho.

Se suspende la sesión por algunos minutos y continúa el debate financiero.

Este diario, juzgando la reciente exposición que de las finanzas hizo el ministro de Hacienda francés, pone de relieve, con franca satisfacción, que la situación, que era suficientemente triste, agravarse por la baja del franco, mientras el marco se beneficia de un alza relativamente importante.

Esta es—dice el diario citado—el resultado de una política contraria a todos los principios morales.

DEL RUHR

Se reanuda el trabajo

FRANCOFORT, 13.—El portavoz de la «Gaceta de Francofort», en Eberfeld comunica las siguientes noticias del Ruhr.

Se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de todo el distrito industrial, la producción del carbón aumenta de manera satisfactoria.

La población y la clase obrera manifiesta grandes deseos de tranquilidad.

El peligro de la extrema izquierda no está por completo alejado.

En tanto que la situación no se aclara en la región minera no se puede asegurar la calma en el Ruhr.

Se calcula de 10 a 15.000 hombres el total de tropas rojas que ocupan la parte Norte del distrito, no vigilada por la Reichswehr.

Compañías de rusos

NAUEN, 13.—Las tropas han sido recibidas con gran entusiasmo en todas las ciudades de la cuenca del Ruhr. En Duisburgo se ha comprobado la presencia de numerosos desertores en las filas del Ejército rojo; una compañía estaba compuesta exclusivamente de rusos.

Los concejales de la ciudad, reunidos en sesión, han acordado dar las gracias a las tropas de la defensa nacional.

En Dortmund se han descubierto varios depósitos de armas y municiones.

Reina tranquilidad en todas las ciudades.

La Reichswehr en Falkenstein

MAGUNIA, 13.—La «Gaceta de Colonia» dice que la guardia roja huyó durante la noche de Valkenstein, avanzando las tropas de la Reichswehr. A consecuencia del avance de éstas, los Comités de incendio, formados por el jefe vesfaliano, Hutz, hicieron destrucciones en varias ciudades durante la noche del sábado al domingo.

Para acogerse a la amnistía

COLONIA, 13.—A consecuencia del aviso dado por el jefe de la Policía de Colonia, relativo a la amnistía a favor de la guardia roja, 900 individuos presentaron a ella, se presentaron a la Policía, siendo conducidos a territorio no ocupado.

No hay resistencia

BERLIN, 13.—Se efectúa con rapidez el desarme de las guardias rojas en el Ruhr; se disculpan numerosos fugitivos y refugiados, que al acercarse la Reichswehr escaparon presas del pánico, abandonando sus casas. Las autoridades se ocupan de su repatriación. En Hagen se han recogido más de 2.000 fusiles.

Nadie opone el menor intento de resistencia. El orden no podrá todavía consolidarse en Reimsbrud por el gran número de fugitivos que cometieron crímenes y actos de pillaje.

El precio del pan

BERLIN, 13.—El Consejo económico del Imperio ha señalado el precio del pan en la cantidad de dos marcos la libra, y el de las patatas en cinco.

EL DESARME

umenta el número de enviados

PARIS, 13.—Ayer celebraron extensa conferencia los señores Churchill y Lefevre, ministros de la Guerra inglés y francés, respectivamente, a los que asistieron el mariscal Foch y los generales Weygand, Buzat y otros.

Se trató de los medios técnicos para la aplicación de las estipulaciones del Tratado de Versalles, relativas a la entrega y destrucción de las municiones y el material de guerra alemán, especialmente artillería.

Recayó acuerdo completo en todos los puntos, y sobre la necesidad de aumentar el número de oficiales franceses e ingleses encargados de esa labor por la Comisión del control de Alemania.

LA PRENSA ALEMANA

Ataques a Francia

NAUEN, 13.—Toda la Prensa censura fuertemente la conducta de Francia, y publica una carta de M. Paleologue para demostrar que los franceses realizaron su avance cuando aún se estaba negociando. En esta carta se dice que el Gobierno alemán insiste en su petición de enviar tropas a la cuenca del Ruhr.

M. Millerand está indignado a consecuencia de la conducta de dichas tropas abandonando la zona neutral en un plazo de tres semanas. Pasado este plazo los aliados ocuparán las ciudades de Francofort, Homburgo, Hagan, Darmstadt y Dieburg.

La «Gaceta de Colonia» dice que con este proceder de Francia es imposible llegar a un modus vivendi, y que la invasión francesa ha puesto en peligro las conquistas democráticas de Alemania.

LA PRENSA AUSTRIACA

«Una derrota diplomática»

VIENA, 13.—La Prensa vienesa no veía la satisfacción que producen en ellas las noticias referentes al desmantelamiento de Inglaterra y Francia, vanagloriándose de ser aliada a ésta.

La «Nueva Prensa Libre» afecta atribuir a Francia proyectos susceptibles de provocar nuevas efusiones de sangre, e invita a las potencias que forman la Entente a no limitarse a una desaprobación verbal, sino a intervenir en previsión de nuevos conflictos.

El «Diario de las Ocho de la Tarde» habla de la derrota diplomática de Francia, que se ve abandonada de sus aliados y aislada en la política mundial.

El «Nuevo Diario de la Noche de Viena» considera la situación de Francia desde el punto de vista financiero.

IRLANDA

La protesta obrera

El paro ha sido completo.

LONDRES, 13.—La huelga general en Irlanda no es completa. En Belfast y en el Norte de la Isla, la orden de huelga no se comunicó, y todos los establecimientos trabajaron como de costumbre.

En Dublín el paro es general; se ha decretado hasta la liberación de los prisioneros «sin fin». Los almacenes, restaurantes y cafés están cerrados.

Huelga igualmente el personal de los hoteles.

Circulan algunos trenes, pero los servicios postales están suspendidos. La multitud, más de 20.000 personas, fue a los alrededores de la prisión de Mountblay, que se halla protegida por alambradas de espino.

LOS DETENIDOS

No serán liberados

LONDRES, 13.—En la Cámara de los Comunes, Bonar Law ha declarado que el Gobierno deplorará que los «sin-fin», que hacen la huelga del hambre, permanezcan, ya que la decisión tomada no se rectificará, y que los detenidos continuarán siendo tratados como prisioneros de derecho común. Sería ridículo darles libertad porque se niegan a tomar alimento.

ALSACIA

UNA EXPLOSION

MULHOUSE, 13.—Se ha producido una explosión cerca de esta ciudad, en un depósito de municiones alemanas, resultando quince obreros muertos y dos gravemente heridos.

ESTADOS UNIDOS

La salud de Wilson

No hubo recaída.

LONDRES, 13.—Telegrafían de Washington que se desmienten en los centros oficiales los rumores alarmantes que han corrido estos días concernientes a la salud del Presidente Wilson.

El haber dejado sus paseos en automóvil y otras circunstancias han dado cuerpo a diversos rumores.

LOS FERROVIARIOS

Paralización del tráfico

NUOVA YORK, 13.—La huelga de ferroviarios de la Costa del Atlántico amenaza paralizar totalmente el tráfico de mercancías y asimismo los demás servicios, habiendo sido ya suprimido uno de los trenes de viajeros.

ITALIA Y AUSTRIA

Nitti y Renner conferencian

«Italia quiere contribuir a la reconstrucción de Austria.»

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ROMA, 13.—La Agencia «Etefania» publica una nota que dice:

«El jefe del Gobierno italiano, señor Nitti y el canciller austriaco señor Renner han examinado la situación política y han advertido y reconocido la concordancia de los intereses austriacos e italianos.

Italia quiere contribuir a la reconstrucción de Austria, y para ello, reanudar cuanto antes sus relaciones económicas con dicho país.

En las conferencias celebradas por los ministros de Obras Públicas y Comercio y de Negocios técnicos de ambos países, se ha llegado a un acuerdo sobre los puntos más importantes.»

EL TRATADO

Las compensaciones a Italia

ROMA, 13.—Según la Prensa romana el Consejo de ministros ha estudiado ayer las cuestiones que han de ser tratadas en la anunciada Conferencia de San Remo, habiendo asistido a la reunión de dicho Consejo los jefes de Estado Mayor de Marina y del Ejército.

Al decir de «La Epoca» se llegará rápidamente a un acuerdo con Inglaterra en cuanto afecta al problema omano y a las compensaciones coloniales que han de hacerse a Italia.

El acuerdo entre los Gobiernos italiano y yugoslavo acerca del Adriático está a punto de quedar definitivamente concertado.

MAS PROTESTAS

El asesinato del señor Pérez Muñoz

La Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada hace notar su protesta contra la prohibición por la autoridad a las obreras que trabajan en la fábrica La Fortuna, (en defensa de las cuales ha sido vilmente asesinado don Ramón Pérez Muñoz, de asistir al entierro de la víctima.

La Federación Femenina madrileña fija al público el comentario adecuado, limitándose a exponer el hecho.

LA GURDIA ROJA

Para acogerse a la amnistía

COLONIA, 13.—A consecuencia del aviso dado por el jefe de la Policía de Colonia, relativo a la amnistía a favor de la guardia roja, 900 individuos presentaron a ella, se presentaron a la Policía, siendo conducidos a territorio no ocupado.

GUATEMALA

El nuevo ministerio

HABANA, 12.—El nuevo presidente de Guatemala, don Carlos Herrera, ha nombrado nuevo ministerio en la forma siguiente: Guerra, señor Bética; Finanzas, don Adrián Vidaurte; Negocios Extranjeros, don Luis Pedro Aguirre; Instrucción, don Miguel Arroyo; Agricultura, don Alberto Méncio; Interior, don Adalberto Arala.

DETALLES DE LA REVOLUCION

HABANA, 12.—Los combates en las calles de Guatemala fueron muy sangrientos. El presidente Cabrera cañoneó casas particulares y sitios en que se habían refugiado individuos ajenos a la revolución. Los muertos ascienden a muchos centenares.

SAN SALVADOR

12.—La causa de la sublevación del pueblo contra el señor Estrada Cabrera pareció debida al hecho de haber fusilado centenares de personas, entre ellas, muchas estudiantes, acusándolos de tomar parte en la revolución. La multitud quiso asaltar la prisión para linchar al ex presidente. Este ha sido conducido a otro lugar, que se mantiene secreto.

Ministro desaparecido

SAN SALVADOR, 12.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, don Luis Pedro Aguirre, ha desaparecido. Se asegura que ha sido asesinado.

TURQUIA

Contra los rebeldes

Tienen ocho días para rendirse.

LONDRES, 13.—El Gobierno turco ha publicado una proclama dando a las fuerzas rebeldes de Anatolia ocho días para rendirse y amenazando con severos castigos a aquellos que no se presenten, así como también a los futuros rebeldes.

Disolución de la Cámara

CONSTANTINOPLA, 13.—Se ha publicado un «irade» por el que se decreta la disolución de la Cámara de diputados. Los parlamentarios han aceptado el decreto sin producirse incidentes.

DINAMARCA

Se pide el aplazamiento de las elecciones

COPENHAGUE, 13.—El presidente del Consejo ha pedido al Rey aplazar las elecciones parlamentarias hasta el día 26 por estimar que no habría tiempo suficiente para prepararlas debidamente si se realizaran en la fecha primitivamente fijada o sea el día 22.

ITALIA Y AUSTRIA

Nitti y Renner conferencian

«Italia quiere contribuir a la reconstrucción de Austria.»

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ROMA, 13.—La Agencia «Etefania» publica una nota que dice:

«El jefe del Gobierno italiano, señor Nitti y el canciller austriaco señor Renner han examinado la situación política y han advertido y reconocido la concordancia de los intereses austriacos e italianos.

Italia quiere contribuir a la reconstrucción de Austria, y para ello, reanudar cuanto antes sus relaciones económicas con dicho país.

En las conferencias celebradas por los ministros de Obras Públicas y Comercio y de Negocios técnicos de ambos países, se ha llegado a un acuerdo sobre los puntos más importantes.»

EL TRATADO

Las compensaciones a Italia

ROMA, 13.—Según la Prensa romana el Consejo de ministros ha estudiado ayer las cuestiones que han de ser tratadas en la anunciada Conferencia de San Remo, habiendo asistido a la reunión de dicho Consejo los jefes de Estado Mayor de Marina y del Ejército.

Al decir de «La Epoca» se llegará rápidamente a un acuerdo con Inglaterra en cuanto afecta al problema omano y a las compensaciones coloniales que han de hacerse a Italia.

El acuerdo entre los Gobiernos italiano y yugoslavo acerca del Adriático está a punto de quedar definitivamente concertado.

MAS PROTESTAS

El asesinato del señor Pérez Muñoz

La Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada hace notar su protesta contra la prohibición por la autoridad a las obreras que trabajan en la fábrica La Fortuna, (en defensa de las cuales ha sido vilmente asesinado don Ramón Pérez Muñoz, de asistir al entierro de la víctima.

La Federación Femenina madrileña fija al público el comentario adecuado, limitándose a exponer el hecho.

LA GURDIA ROJA

Para acogerse a la amnistía

COLONIA, 13.—A consecuencia del aviso dado por el jefe de la Policía de Colonia, relativo a la amnistía a favor de la guardia roja, 900 individuos presentaron a ella, se presentaron a la Policía, siendo conducidos a territorio no ocupado.

GUATEMALA

El nuevo ministerio

HABANA, 12.—El nuevo presidente de Guatemala, don Carlos Herrera, ha nombrado nuevo ministerio en la forma siguiente: Guerra, señor Bética; Finanzas, don Adrián Vidaurte; Negocios Extranjeros, don Luis Pedro Aguirre; Instrucción, don Miguel Arroyo; Agricultura, don Alberto Méncio; Interior, don Adalberto Arala.

DETALLES DE LA REVOLUCION

HABANA, 12.—Los combates en las calles de Guatemala fueron muy sangrientos. El presidente Cabrera cañoneó casas particulares y sitios en que se habían refugiado individuos ajenos a la revolución. Los muertos ascienden a muchos centenares.

SAN SALVADOR

12.—La causa de la sublevación del pueblo contra el señor Estrada Cabrera pareció debida al hecho de haber fusilado centenares de personas, entre ellas, muchas estudiantes, acusándolos de tomar parte en la revolución. La multitud quiso asaltar la prisión para linchar al ex presidente. Este ha sido conducido a otro lugar, que se mantiene secreto.

Ministro desaparecido

SAN SALVADOR, 12.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, don Luis Pedro Aguirre, ha desaparecido. Se asegura que ha sido asesinado.

TURQUIA

Contra los rebeldes

Tienen ocho días para rendirse.

LONDRES, 13.—El Gobierno turco ha publicado una proclama dando a las fuerzas rebeldes de Anatolia ocho días para rendirse y amenazando con severos castigos a aquellos que no se presenten, así como también a los futuros rebeldes.

Disolución de la Cámara

CONSTANTINOPLA, 13.—Se ha publicado un «irade» por el que se decreta la disolución de la Cámara de diputados. Los parlamentarios han aceptado el decreto sin producirse incidentes.

DINAMARCA

Se pide el aplazamiento de las elecciones

COPENHAGUE, 13.—El presidente del Consejo ha pedido al Rey aplazar las elecciones parlamentarias hasta el día 26 por estimar que no habría tiempo suficiente para prepararlas debidamente si se realizaran en la fecha primitivamente fijada o sea el día 22.

EN «LARA»

«Lamadrina de guerra»

Comedia de Maurice Hennequin, arreglada en dos actos por Miguel M. Alvarez.

De muy breve espacio disponemos hoy, pero la obra no requiere mucho.

«El Pautón» (así se titula la pieza original de Hennequin) es una producción insignificante que en modo alguno merecía los honores de la traducción.

El arreglo del señor Miguel Mihura (?) Alvarez es deficientísimo. El primero de los dos actos constituye un bocado de comedia, con su exposición, su nudo y su desenlace. Vulgar el asunto, muy traido y llevado, durante la guerra, en libros y periódicos; muy heben y precipitado el desarrollo; el desenlace... de clavo pasado... ¡es verdad! Mas el idilio de la madrina y el pautón, que acaba en perspectiva de boda, se desvanecen y concluye en el primer acto.

El segundo es un pegote vodevilésco que entre dos osos (el uno y el otro inevitable); la «escabrosidad» o la «insignificancia» naufraga (en el arreglo español) en la insignificancia.

El diálogo y el estilo muy pobres.

La interpretación no suplió por la inanidad de la obra. La señorita L. Heredia cubrió con el pabellón de su hermosura y de su habilidad la anodina mercancía de la figura de Susana Bonardet. El señor Vilches no tenía papel, ni podía decir ni hacer...; ni se sabía el texto. Maximino y Arbo exagerados, sobre todo el segundo.

Una pregunta: ¿cuando sus característicos se decidieran a romper el falsísimo intolerable cliché de las viejas temblonas y nasajas de teatro?

Una afirmación: Arreglar no es estropear, no es hacer mangas y capirotes.

Rafael ROLLAN

EN LA «ZARZUELA»

Función benéfica

Ayer se celebró en el teatro de la Zarzuela un festival a beneficio del Sindicato de periodistas.

La compañía de Esperanza Iris interpretó primeramente el segundo acto de «Las perlas del diablo».

Las señoras Iris y Puente y los señores Ramos, Galeno y Llauro, descolaron sobre los restantes intérpretes.

La señorita Duamir, triple ligera, de voz no voluminosa, pero tremendamente timbrada y muy extensa, cantó las célebres variaciones de Proch y una romanza italiana. Demostró poseer agilidad, excelente ejecución de canto, sentimiento y buen gusto.

El señor Schipa, haciendo gala y alarde de su privilegiada voz de tenor, y de sus celebradas exquisiteces de cantante, nos dio a conocer unas bellas canciones andaluzas, del maestro Barrea, muy populares, muy intensas, admirablemente construidas. Después dijo y cantó como él sabe la «vidalia» «Ay, ay, ay».

Las oraciones que premiarán la labor de la señorita Duamir y la del señor Schipa, fueron acromodoras.

Los notables académicos Rico y Alex estuvieron en el público largo rato, con su gracia de buena ley.

El señor Ramos cantó un bello «sorteio» del maestro Murguerra, las hermanas Corio danzaron en su originalísimo estilo, y la señora Iris contó cuentos maravillosos y cantó capis, y hasta pronunció un convincente discurso.

«Aires de primavera»

Opereta en tres actos, música del maestro Oscar Strauss, libre adaptado al castellano por Nan de Alariz.

Los arreglos del señor Nan de Alariz que nos ha dado a conocer la señora Iris son muy defectuosos. ¡Qué canchales! ¡Qué diálogos! ¡Qué gramática! ¡Qué léxico! Uno de los personajes de «Aires de primavera» dice:

«Contra más te veo, más me gustan.» Y téngase presente que quien habla así, por su condición de carterista y por su ocupación, debe de ser persona ilustrada.

La partitura del maestro Strauss es muy mediocre. Al componerla no le asistieron las musas, y hubo de suplir la falta de inspiración con triquiñuelas de tónico que sabe bien su oficio.

«Sin la labor de la señora Iris y sin la notable dirección escénica, «Aires de primavera» no hubiese despertado interés alguno. Gracias a los dos factores aludidos la opereta gustó, sobre todo el final del segundo acto, muy vistosamente puesto.

Compartieron los aplausos con la señora Iris la señorita Rosell y los señores Ramos, Galeno y Llauro.

R. B.

EL SINDICALISMO

Detenciones en Valencia

VALENCIA, 13.—Desde hace algún tiempo y por motivo de los últimos sucesos se procedía a la buseca de significados sindicalistas. Esta tarde la Policía ha detenido en el café Correos, donde se reúnen algunos individuos de ideas avanzadas, a un súbdito francés llamado Pablo Gaslin y a los españoles Maximiliano Ríos Mora y Alanis Mangas. A este último le fué ocupada una pistola «Starr», que es la que usan los sindicalistas, con seis cargadores, uno de ellos sin capullos.

Se concede gran importancia a la detención.

Habiendo de ésta el gobernador con los periodistas, manifestó que el francés detenido será llevado a la frontera y entregado a las autoridades de su país.

ULTIMA HORA

Vuelta a trabajo en Málaga

MALAGA, 13.—A última hora de la noche el gobernador manifestó que las noticias que tenía acusaban tranquilidad en toda la línea férrea, y parece que habían vuelto al trabajo todos los obreros, por haber sido liberado el jefe de la estación de Puente Genil.

SAN SEBASTIAN, 13.—Después de asistir a las carreras de caballos, su majestad el Rey se dirigió a Biarritz, acompañado del marqués de Viana.

LOS ATENTADOS

Otro panadero asesinado en Barcelona

Le disparan estando en su tienda. Una condena a cadena perpetua.

BARCELONA, 13.—A las diez y media de esta noche se ha perpetrado hoy un nuevo atentado social.

Encontrábase el patrono panadero José Figueras detrás del mostrador de su establecimiento, situado en la calle de Mariano Cubi, 201, y en ocasión en que se hallaba hablando con su esposa, se acercó a la puerta un grupo de desconocidos, que hicieron sobre aquél de diez a doce disparos de pistola, hirándole de tal gravedad, que falleció casi instantáneamente.

En el lugar del suceso se personaron inmediatamente las autoridades policíacas y el Juzgado de guardia, que instruyó las primeras diligencias. También acudió el presidente del gremio patronal de panaderos de San Honorato, acompañado de una Comisión de la directiva del mismo.

En la puerta de la tienda se observan perfectamente los impactos de cuatro disparos.

Se recuerda que hace algún tiempo fué objeto el mismo patrono de otro atentado, efectuado en las cercanías de su casa una bomba, que no llegó a estallar.

La noticia del asesinato del señor Figueras circuló rápidamente por toda la capital, en la que el finado contaba con muchas simpatías, produciendo gran sensación.

Hasta el presente momento nada se sabe de los autores, en cuya busca y captura trabaja activamente la Policía.

BARCELONA, 13.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa por explosión de una bomba en la calle del Consulado.

Terminada la prueba testifical y documental, empezó el fiscal su discurso, que ha sido bastante enérgico y en extremo razonado. Ha condenado los atentados por la alarma que causan en la opinión. Relató el hecho de autos, según se desprende del sumario y de la vista. Analizó las declaraciones prestadas por los testigos; describió el tipo del delegado sindicalista, despoja e intransigente y dijo que de una agencia del mismo era el procesado.

Opinó que de la situación de la herida, como dijeron los médicos, se desprende que el artefacto estalló llevado en la bicicleta que montaba el procesado.

Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad para dar a Barcelona una sensación de confianza en los fallos de la justicia.

Seguidamente informó el defensor, señor Layret.

A las doce y media se suspende la vista, reanudándose a las cinco y media. El presidente de la Sala, señor Gallo hizo el resumen de los debates, y acto seguido se retiró a deliberar el Jurado. El veredicto fué de culpabilidad. En su consecuencia, el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cadena perpetua.

La esposa de éste, que se encontraba en la sala, al oír el fallo prorrumpió en llanto.

LOS SUCCESOS DE MOREDA

Paro general en Asturias

Los socialistas piden ahora la destitución del gobernador. Tres mil mineros asisten al entierro de Camilo Madera. Los mineros católicos trabajarán hoy.

La Confederación Nacional Católica obrera, ha recibido de Moreda la siguiente información sobre los sucesos de estos días:

«El domingo por la mañana, a las once, se celebró en Moreda un mitin, en el que tomaron parte José María Suárez, Calleja y Llanza, dirigiendo la palabra desde un balcón de la casa de Gerardo (que era siempre punto de reunión de los socialistas).

José María Suárez y Calleja dijeron las frases de siempre... la reacción de Comillas, la esquividad, etc., etc.

Llanza les dijo que el conflicto con la patronal estaba resuelto, que habían convenido en darles ahora el 40 por 100, y tres meses más tarde un 10 por 100; pero que, como quiera que «Comillas» no había hecho más que aceptar la fórmula de los católicos, no podían consentir más escasez, y que si el primero tenía muchos millones, ellos contaban con la fuerza del Sindicato, bien demostrada, y que no trabajarían ninguna mina en Asturias hasta que se diese la satisfacción al Sindicato minero, lo mismo que los demás patronos.

Había luego de que eso de los católicos era una farsa, etc. etc. Al final les dijo que en el día del lunes había que dar la batalla, que no debía acudir nadie al trabajo y que tenían que impedir que fuese nadie por todos los medios; que el triunfo del Sindicato dependía de lo que se hiciese en Comillas; que procurasen no tener un choque con la fuerza pública; pero que, sin embargo, y si era preciso, no se apuraran aunque hubiera un muerto, dos, diez, pues la sangre vertida por la causa daría su fruto, que a lo más sería adelantar la revolución, y que no temerían, pues se contaba con medios para hacer frente a lo que venga; que los obreros actuales tendrían que tomar parte y presenciar la transformación radical que se operaba en el mundo.

Luego las frases de siempre. El mitin de los socialistas terminó a las doce, sin que hubiera ningún incidente, y que también a las diez y media empezó el mitin de los católicos en el local social de Valdefaruga, situado a unos tres kilómetros y medio más abajo de Moreda.

El local estaba lleno a rebasar, y reinó el mayor entusiasmo.

Hablaron el presidente, Tomillo, Carre y Vicente Madera. Todos en tono de entusiasmo por el triunfo conseguido y con grandes aclamaciones de todos los presentes, por acudir como un solo hombre al trabajo ese lunes.

Mientras se terminaba el mitin de los católicos pasó Llanza en automóvil por la carretera, y se percibió de la mucha gente que había, sin que nadie le molestara y niñera nada.

Transcurrió la tarde con tranquilidad hasta las seis y media, en que pasaba por la carretera de Moreda, pacíficamente, Camilo Madera y otros dos compañeros que se dirigían al Centro Católico de Moreda, y en el momento de pasar por delante de la casa de Gerardo (de donde había hablado por la mañana Llanza) partieron de las ventanas unas descargas de arma de fuego y ladrillos, cayendo al suelo el Camilo, herido de gravedad; los dos que le acompañaban hicieron también fuego, y socios del Centro Católico, situados a unos 80 metros más abajo, salieron del local e hicieron fuego contra la casa, desde la que seguían disparando por las rendijas de las ventanas, y en aquel momento acudió una pareja de la Guardia civil de Caballería para restar blanco al orden, pero fué recibida a tiros, lo que obligó a los guardias a disparar, y sin que por esto cesara el fuego de la casa.

Al ruido de la refriega acudieron más guardias civiles del puesto inmediato, que también fueron recibidos a tiros, por lo que hicieron varias descargas de muser, y forzando la puerta de la casa, penetraron dentro, encontrando al dueño Gerardo, a su mujer, que tomó parte en la refriega y a un individuo muertos, a dos niñas metidas en la cama tiesas, multitud de capullos vacíos, un revólver, un montón de ladrillos (al parecer traídos allí de una casa próxima en construcción), colchones detrás de las ventanas.

Por la parte posterior de la casa se pararon unos cuantos individuos y tuvieron que el monte y otros se metieron en

LA PRENSA ALEMANA

Ataques a Francia

NAUEN, 13.—Toda la Prensa censura fuertemente la conducta de Francia, y publica una carta de M. Paleologue para demostrar que los franceses realizaron su avance cuando aún se estaba negociando. En esta carta se dice que el Gobierno alemán insiste en su petición de enviar tropas a la cuenca del Ruhr.

M. Millerand está indignado a consecuencia de la conducta de dichas tropas abandonando la zona neutral en un plazo de tres semanas. Pasado este plazo los aliados ocuparán las ciudades de Francofort, Homburgo, Hagan, Darmstadt y Dieburg.

La «Gaceta de Colonia» dice que con este proceder de Francia es imposible llegar a un modus vivendi, y que la invasión francesa ha puesto en peligro las conquistas democráticas de Alemania.

LA PRENSA AUSTRIACA

«Una derrota diplomática»

VIENA, 13.—La Prensa vienesa no veía la satisfacción que producen en ellas las noticias referentes al desmantelamiento de Inglaterra y Francia, vanagloriándose de ser aliada a ésta.

La «Nueva Prensa Libre» afecta atribuir a Francia proyectos susceptibles de provocar nuevas efusiones de sangre, e invita a las potencias que forman la Entente a no limitarse a una desaprobación verbal, sino a intervenir en previsión de nuevos conflictos.

El «Diario de las Ocho de la Tarde» habla de la derrota diplomática de Francia, que se ve abandonada de sus aliados y aislada en la política mundial.

El «Nuevo Diario de la Noche de Viena» considera la situación de Francia desde el punto de vista financiero.

IRLANDA

La protesta obrera

El paro ha sido completo.

LONDRES, 13.—La huelga general en Irlanda no es completa. En Belfast y en el Norte de la Isla, la orden de huelga no se comunicó, y todos los establecimientos trabajaron como de costumbre.

En Dublín el paro es general; se ha decretado hasta la liberación de los prisioneros «sin fin». Los almacenes, restaurantes y cafés están cerrados.

Huelga igualmente el personal de los hoteles.

Circulan algunos trenes, pero los servicios postales están

CARTA DE FRANCIA

El restablecimiento de relaciones con el Vaticano

El proyecto de ley que presentó ante el Congreso el 11 de marzo el Gobierno de Millerand, relativo al restablecimiento de relaciones con el Vaticano, llenó de alegría a los católicos franceses y a sus correligionarios del mundo entero. Dicha ley, sin embargo, no la hizo votada todavía. Su aprobación es muy probable; pero no cabe negar que tropezará con dificultades más serias de lo que muchos creen.

piensa todavía como antes de la guerra: ¡Povera la patria, antes que el anticlericalismo o el librepensamiento! Esos amadores escarmentados encuentran cómplices en ambas Cámaras, entre los parlamentarios que hubieron de luchar penosamente en las últimas elecciones contra el Bloque Nacional. Este es la hostia negra, el monstruo reaccionario que se trata de extirpar o de detener en su camino político; para lo cual aun aquellos que más convencidos están de la necesidad, en interés de Francia, de reanudar las relaciones con el Vaticano, se esfuerzan ante todo por crear dificultades al Gobierno de Millerand, por considerarle instrumento del Bloque Nacional. Así se explica que hombres inteligentes y hasta moderados se hagan portavoces de los Buissons, Painlevé, Augagneur y demás cabezas de la oposición sistemática.

A. LUGAN

EL GUANTE

Mis hermanos y yo éramos pequeños cuando murió nuestro padre, que de Dios goce. Yo era el mayor de todos y tenía siete años. Rodrigo, el menor de los cinco—porque éramos cinco—, tenía uno y medio. Hablaba ya y no andaba aún. Estaba enfermito siempre.

Mi mamá, entonces, le dijo, dejándolo mudo de sorpresa: —¿Yo que usted busca señora, está aquí, y desvaliendo un papelito de seda que llevaba plegado en el monedero, extrajo de él un anillo de oro en el que lucía una hermosa perla rodeada de claros brillantes.

Vicente Díez de TEJADA

OPINION VALIOSA

Tánger para España

Las Cámaras de Comercio de toda España han elevado al ministro de Estado un escrito que, por su extensión, hoy no podemos insertar, en el que se protesta contra unas manifestaciones del presidente de la Cámara de Comercio Francesa de Marsella sobre la actitud actual de España acerca de la cuestión de Marruecos, en el sentido de que Tánger, de no continuar sometido al Sultán, debe ser francés.

OPINION VALIOSA

Tánger para España

Las Cámaras de Comercio españolas recuerdan los derechos de España sobre Tánger, y exponen la situación jurídica en que actualmente se encuentra esta plaza, según los Tratados de 1904 y 1912: Tánger está dentro de la zona española, sin que su régimen especial pueda significar la exclusión de la misma.

DE MURCIA

El señor Ortega Munilla

MURCIA, 13.—En el correo llegó, acompañado de su hija, el ilustre escritor señor Ortega Munilla, manteniendo en el Certamen literario que se celebrará el jueves, organizado por la Asociación de la Prensa local.

Del campo social

A. C. DE LA MUJER

El Círculo de Estudios continuó ayer su labor cada día más intensa y más apreciada del público femenino que asiste a él. Como era natural, el señor Morán habló de los tristes sucesos de estos días, constatando en acta el sentimiento de todas las señoras que acuden al Círculo de Estudios por el crimen cometido en la persona de señor don Ramón Pérez Muñoz.

Escuelas y maestros

DE ENSEÑANZA

Repetidas veces hemos defendido que los maestros que forzosamente hayan de jubilarse por cumplir los setenta años, no hayan jubilado por tal razón desde el primer día de Septiembre de 1918, debiendo ser clasificados con arreglo al último sueldo disfrutado aunque no lleven en él dos años.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra muy aliviada de su enfermedad la señora viuda del general Berro, y completamente restablecida su preciosa hija María. Se halla enferma de algún cuidado la encantadora señorita Ramona Rodríguez Valderrama.

glada al castellano por Gil Parrado, y el cuento de hadas, en tres jornadas y un prólogo, por Matilde Ribot de Montenegro, «La Princesa encantada».

Antonio Guerra

SESIONES DE CORTES

COTIZACIONES DE BOLSAS

NOTAS POLITICAS

Debate sobre los atentados sociales

En el Senado se pide el castigo de los inductores. La Alta Cámara aprueba el presupuesto de Estado.

SENADO

Sesión del día 13

A las cuatro menos cuarto con la acostumbrada concurrencia en los escaños, abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo.

Prueba juramento el señor Aramburu.

Ruegos y preguntas

Se lee una proposición incidental del señor marqués de CABRA, relacionada con la política de abastos.

El PRESIDENTE dice que cumplimentado el Reglamento, no se puede discutir la proposición hasta que no se encuentre en la Cámara el ministro de Hacienda.

El marqués de CABRA contesta que cree que estando un representante del Gobierno en la Cámara se puede discutir la proposición, pero no obstante, siempre preferente con las indicaciones de la Presidencia accede al ruego de esta.

Se acuerda aplazar la discusión de la proposición del marqués de Cabra hasta que venga el ministro de Hacienda.

El marqués de SANTA MARÍA anuncia que en vista de los trámites que están siguiendo unas proposiciones por él presentadas, solicitando aumento en los haberes de la Guardia civil, y para que se vea su propósito de no obstrucción al labor del Gobierno, retrae el anterior que había presentado a un proyecto de ley.

LOS CRIMENES SOCIALES

El vizconde de VAL DE ERRO promueve energicamente del viñe asistido de que ha sido víctima el profesor de la Escuela de Minas señor Pérez Muñoz y pide al Gobierno que ponga todos los medios que está a su alcance para evitar la repetición de estos crímenes, atentados, considerando a que sean castigados inexorablemente los autores e inductores del crimen.

Hace historia a continuación de Unión Ciudadana relatando la actuación de esta Asociación en los diferentes condados y defende la labor que realiza de ciudadanía.

Refiere por último la intervención de la Unión Ciudadana en el conflicto gallego del asesinato realizado violentamente cuando el señor Pérez Muñoz en unión de algunos compañeros venían de acompañar a unas obreras de la mencionada fábrica.

Habla de la imponente manifestación de duelo celebrada ayer con motivo del entierro de la víctima y se lamenta de que en él no hubiese ninguna representación del Poder público.

Se queja también de que por disposición gubernativa se impide que cambie el itinerario que había de seguir el féretro, como asimismo de que se prohibiese la asistencia al entierro de los obreros de La Fortuna y se intentase coaccionar al coronel Orduña para que no pudiese tampoco asistir a él.

Termina diciendo que no es una cuestión de carácter político y que todos, únicamente, sin distinción de partido, deben de pedir el castigo de los autores materiales y morales del asesinato del señor Pérez Muñoz.

El señor GULLÓN manifiesta, ante todo, que el unánime estrocho lazo de duelo y compañerismo con el señor Pérez Muñoz.

Dice que sin que se haga cuestión política ni social de este asunto lo que debe de hacerse, y para ello pide su ayuda al Gobierno, es el pronto castigo de los culpables.

El presidente del CONSEJO lamenta, un nombre suyo y de sus compañeros de Gabinete, la muerte del señor Pérez Muñoz.

Dice que todos las fuerzas y Asociaciones, cuya misión sea mantener e ordenar, deben de tener el Poder público y de este modo se evitarán sucesos tan desagradables como el que en este momento ocupa a la Cámara.

Enfatiza la obra de Unión Ciudadana, pero dice que no cree que, como ha asegurado el vizconde de Val de Erro, esta Asociación haya tenido que nacer para suplir las deficiencias del Poder público.

Añade que el itinerario del entierro únicamente fue cambiado por no interrumpir la circulación normal por las calles centrales de la capital que había de recorrer la manifestación, según se había anunciado primeramente.

Termina haciendo protestas de imparcialidad y prometiendo que el Gobierno esclarecerá el asunto y procederá en justicia.

El señor DURAN Y VENTOSA dice que cree que todos los hombres honrados se deben de solidarizar para evitar a todo trance hechos análogos al del crimen del señor Pérez Muñoz.

Agrega que el Gobierno debe de tomar medidas a este objeto, pues es el ánimo de todos está que, desgraciadamente, a este hecho se sucedan otros de igual índole.

El marqués de ESTELLA atribuye a falta de energía en los Gobiernos, el vil asesinato del señor Pérez Muñoz.

Pide que se averigüe si pertenecen al Ejército los autores del crimen para que en este caso sean juzgados por Tribunales militares y no por el Jurado, en el que dice tiene poca confianza por conocer su esterilidad o mala fe.

Insiste en que el Gobierno debe de perseguir también a los inductores de esos bárbaros atentados. (Los escucos están bastante animados.)

Añade a la debilidad extremada de los Gobiernos, que no castigan a los asesinos.

Termina reclamando que todos debemos unirse estrechamente para defendernos de los bandidos y hacer que sean bandoleros como mercedillos ellos y los que, más cobardes aún, les inducen a estos crímenes.

Orden del día

Se aprueba el acta. (Entran los ministros de Estado y Hacienda.)

Se aprueban varios dictámenes de Marina y el de la Comisión mixta acerca de la reforma tributaria.

LOS PRESUPUESTOS

El marqués de CAMPS consume el tercer turno en contra del dictamen del presupuesto del ministerio de Estado.

Se ocupa extensamente de las funciones de los Cuerpos diplomático y consular.

El marqués de CAMPS consume el tercer turno en contra del dictamen del presupuesto del ministerio de Estado.

El señor PEREZ CABALLERO re-

trata, a propósito del dictamen pronunciado por él el viernes último, con respecto de un turno en contra del dictamen.

Se ocupa de la política internacional y de las consecuencias que ella ha tenido en nuestra vida internacional.

El marqués de CAMPS rectifica. Se aprueba el artículo primero del dictamen.

Al artículo segundo presenta unas enmiendas el señor RAVERA. Le contesta el señor TORMO, por la Comisión.

Se acuerda desechar las enmiendas. Se aprueba el artículo segundo. El marqués de CORTINA defiende una enmienda al artículo tercero, relativa a las casanías.

Le contesta el ministro de ESTADO. Interviene el señor PEREZ CABALLERO.

Le contesta el ministro de ESTADO. Se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto.

El marqués de CORTINA hace algunas observaciones al artículo quinto, y le contesta el ministro de ESTADO.

Se aprueban los restantes artículos del capítulo primero.

Se aprueba el artículo primero. Sin discusión se aprueba el capítulo segundo.

Al artículo tercero del capítulo tercero hay una enmienda del señor Bugallal. Le señalan CHAPARRIETA y GARRIGA en oposición a la aceptación de esta enmienda.

La Comisión rechaza la enmienda, y se aprueba este artículo y el capítulo.

Los capítulos cuarto y quinto se aprueban con unas enmiendas a algunos artículos de los señores PULIDO y marqués de VALERO DE PALMA.

Se aprueban los restantes capítulos, en cuya discusión interviene, nuevamente los señores marqués de CORTINA, PEREZ CABALLERO y ministro de ESTADO.

Se comienza la lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos al de Cuentas de Justicia, y el señor DEL ROSAL pide que se acuerde el número de sesiones, levantándose la sesión por no haber número suficiente.

La sesión termina a las diez menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 13

Preside la sesión el señor Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Instrucción y Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor CHURRUCA se extraña de que habiéndose dado carácter oficial a la Comisión que organizó el homenaje a Elcano en su próximo centenario, no se la subvencione. Pide al Gobierno que acuerde una subvención para que los proyectos en honor del glorioso navegante vayan, alcancen una realización que corresponda a la gloria del héroe.

Recordando que el pueblo de Guipúzcoa ha dado, a través de la historia, constantes y señaladas muestras de amor y sacrificio por la madre Patria.

El ministro de la GOBERNACION acoge con simpatía la propuesta del señor Churruga, y ofrece tramitarla al jefe del Gobierno.

El señor ALAS PUMARINO (don Amando) solicita del ministro de Instrucción Pública que se revoque rápidamente el expediente de instalación del Instituto de Oviado en el edificio de Santo Domingo, que reúne excelentes condiciones para dejar dicho centro de enseñanza.

Responde el ministro de INSTRUCCION, reconociendo la verdad de las afirmaciones hechas por el señor Alas Pumarino, y prometiendo resolver favorablemente el asunto.

Rectifica el señor ALAS PUMARINO (don Amando), y pide que, por lo menos, en el momento ordenó el ministro este pequeño legado, importante para Oviado.

El señor CALVO SOTELO trata de los aprovechamientos hidroeléctricos del Duero internacional.

Enumera los sucesivos Convenios hispano-portugueses sobre el particular.

Señala, sin embargo, que no se han cumplido, y España ha delegado concesiones sin contar con Portugal, por lo que este país no queda reconocido.

Se trata de un aprovechamiento de 400.000 caballos, que puede alcanzar amplitudes inmensas.

El Estado debe cortar el agua haciendo la concesión de este aprovechamiento a cualquiera o concurso para asegurar los intereses públicos, como autoriza el decreto de 1919 dado por Canalejo.

El régimen de las concesiones es incompatible con el concepto moderno del Estado, que no puede tolerar y cruzarse de brazos, cuando entrega a los particulares la explotación de las riquezas naturales que hay en su suelo.

Es preciso evitar que Portugal se sienta molestado por la conducta de España, infringiendo los Convenios de 1864 y 1912.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que el asunto está estudiándose con el detenimiento que merece.

LOS CRIMENES SOCIALES

El señor ZULUETA explica una interpretación acerca del asesinato del señor Pérez Muñoz.

Dice que la única manera de evitar hechos como el ocurrido es privar de la existencia a entidades como la Unión Ciudadana. De permitirles se producirá la guerra civil.

El señor CALVO SOTELO: Eso es un asesinato.

El señor GONZALEZ LLANOS: Si un asesinato.

El señor DELGADO BARRETO: Un verdadero asesinato. Como los que ejecutan los asesinos, no puede hablarse así. Muchos diputados protestan contra las palabras del señor Zulueta.

El PRESIDENTE trata de poner orden.

El señor ZULUETA dice que el señor Pérez Muñoz ha muerto víctima de una ofuscación. (Enormes protestas.)

Añade que los obreros no deben ser acorralados. (Grandes protestas.)

El señor GONZALEZ LLANA interviene en el segundo turno de la interpretación y como compañero del ingeniero muerto.

Todos decimos que el Estado sea suficiente para evitar los crímenes sociales. Pero no presentamos como un día y otro se están consumando crímenes que no obtienen los debidos castigos? (Muy bien.)

El señor Zulueta ha querido decir culpas al asesino. Había de coleccionar cuando no ha habido tal cosa, pues los disparos salieron de un solo punto y el crimen se realizó, según el dictamen de los peritos, por la espalda. (Muy bien.)

Se trata sencillamente de un crimen que está bajo la acción de los Tribunales de Justicia. (Muy bien.)

Sea cual fuere la acción de la Unión Ciudadana, ha sido santificada con este crimen, que servirá para que el monopolio de la violencia no esté en manos de los izquierdas. (Aplausos.)

El señor BESTEIRO dice que España está bajo un régimen terrorista por la acción de las derechas. Anuncia grandes catástrofes con fraus folletinesca. ¡Qué miedo! (Grandes risas.)

El reglamento de la Unión Ciudadana es una gran vergüenza. Cuando sé más a fondo de las cosas de Minas se me preguntó: ¿usted aplaude eso? Yo digo en conciencia que cuando hay una organización que se arma contra el proletariado yo apruebo que los obreros hagan víctimas porque obran en legítima defensa. (Grandes protestas.)

El señor COLOM CARDANY dice que es un deber de ciudadanía oponerse a las violencias, sindicadas, utilizando las armas en defensa de la sociedad, en ayuda de la acción del Estado.

El señor BESTEIRO: El reglamento de la Unión Ciudadana es una ridiculez.

El señor COLOM: Es un deber de caballerosidad proteger a las mujeres que legítimamente acuden al trabajo. (Muy bien.)

El señor BESTEIRO: Son escuálidas. (Formidables protestas en el centro.)

Significa el señor COLOM. Dice que los medios a emplear en el mismo espíritu los que aquí amparados en la inmundicia parlamentaria, excitada un día y otro al crimen. (Muy bien.)

Hasta hoy no hubiera podido imaginar que entre nosotros haya una persona a quien se le haya preguntado si aprueba un asesinato. (Aplausos.)

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que los estatutos de la Unión Ciudadana son perfectamente legales.

Insiste en que los miembros de la Unión Ciudadana en su calidad de tales no tienen derecho a usar armas. Cuando algunas personas se presentaron por este motivo han sido tramitadas.

Es evidente que el monopolio de la acción es del Estado; pero evidente es también que con una cooperación de la ciudadanía, de la sociedad, es imposible mantener hoy el orden social y evitar los crímenes.

Por las limitaciones que pueda tener algún miembro de una Asociación, no puede suspenderse ésta.

A una pregunta del señor CIERVA, dice el ministro que no es exacto que se haya prohibido a las obreras del Sindicato femenino asistir al entierro de la víctima.

El señor ZULUETA insiste en que no se licita la existencia de organizaciones que tengan por finalidad funciones propias del Poder público.

Se suspende la discusión y se entra en el Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el impuesto de utilidades.

El señor AZPEITIA formula breves observaciones al dictamen, y pide a votación nominal, por no haber la mitad más uno de los diputados, la votación realizada es nula, y tendrá que repetirse.

LOS ALQUILERES

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley modificando algunas precepciones del contrato de arrendamiento de las fincas urbanas.

Intervienen en la totalidad los señores AZPEITIA, DELGADO BARRETO, GALLINAL y BARRIBERO, con unánimes votos, por la Comisión, los señores ESTEVE, USERRA, BUGALLAL (don Luis), BERNANO JOVER y conde de SANTA ENGRACIA.

Todos los oradores expresaron la opinión de que, ante todo, debe estudiarse la construcción de casas, como el medio más adecuado para resolver la crisis de la vivienda.

Los señores de la Comisión gloraron, al efecto, las excepciones de contribución, que propone el dictamen a favor de las nuevas viviendas.

Se suspendió el debate a las ocho y media de la noche, y acto seguido se levantó la sesión.

DE PROVINCIAS

Agresión a la Guardia civil

Un bandido muerto

MALAGA, 13.—En el valle de Abdalajiz la Guardia civil perseguía a tres bandoleros. Les dió el alto, y como no respondían, intentó detenerlos.

Los bandoleros hicieron frente a la fuerza, que se vio obligada a disparar, matando a José Isaac. Otro de los bandoleros pudo ser detenido y el otro, aunque logró huir, es perseguido de cerca.

PALENCIA, 13.—En el vecino pueblo de Valencuela se amotinó el vecindario con motivo de la toma de posesión del nuevo médico titular.

La multitud invadió la Casa Consistorial, protestando ruidosamente.

Varios alborotadores subieron en una mesa; pero se hundió ésta, y a consecuencia del accidente resultó con la fractura de una pierna el vecino Vicente Rojo.

Acudió la Benemérita que, tras no pocos esfuerzos, logró apaciguar los ánimos.

BOLEA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 73,80; E, 73,80; D, 73,80; C, 73,80; B, 73,80; A, 73,80; G y H, 73,80; Fin corriente, 74,00.

Valores provinciales.—Serie E, 74,00; D, 74,00; C, 74,00; B, 74,00; A, 74,00; Diferentes, 74,00.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 84,90; E, 84,90; D, 84,90; C, 84,90; B, 84,90; A, 84,90; G y H, 85,00; Diferentes, 84,90.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 87,60; A, 87,60.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 93,25; D, 93,25; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,25; Diferentes, 93,25.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95,60; D, 95,60; C, 95,60; B, 95,60; A, 95,60; Diferentes, 95,70.

Apuntamiento de Madrid.—Empreiteo 1898, 69,50; Interior, 92,25; Deudas y otras, 87,00; Villa Madrid (1914), 92,00; Idem (1918), 92,25.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 97,30; Idem 5 por 100, 100, 4.

Acciones.—Banco de España, 532; Tabacos, 293; Banco Español Crédito, 149; Idem Río de la Plata, 379; Idem Hispano Americano, 299; Fenix, 185; Explosivos, 324; Amcareras (preferentes), 160; Idem, 121,50; fin corriente, 121,50; Idem (ordinaria), 120,50; Idem, 120,50; fin corriente, 120,50; M. Z. A., fin corriente, 200,50; Norte, 200,50; Idem, 200,50; fin corriente, 200,50; Metropolitano Alfonso XIII, 152,00.

Obligaciones.—Ciudad Real, 91; Alicante, primera, 225; Norte, primera, 85; Idem cuarta, 52; Idem quinta, 82; Rio Tinto, 104,50; Córdoba, Sevilla, 200,50.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,92; Francos, 21,20; Idem suizos, 104; Idem belgas, 23,75; Libras, 22,53; Dólares, 5,78; Pesos, 32,00; Escudos portugueses, 1,39; Peso argentino, 2,45; Florín, 3,15.

BOLEA DE BILBAO

Alto Hornos, 283; Felgueras, 180; Explosivos, 324 (papel); Resinera, 110; Banco Bilbao, 2.350; Papelera, 190; Unión Minera, 1.325; Sota, 3.300; Unión Marítima, 1.320; Vascongada, 1.285; Marítima Bilbao, 995; Mundaca, 580; Elcano, 240; Euzkadi, 325; Banco Hispano Americano, 293; Idem América, 326; Robla, 420; H. Ibérica, 1.005; Eléctrica Vizcaína, 830.

BOLEA DE PARÍS

87,25 1/2; Dólares, 17,00; Coronas suecas, 67, 1/2; Dólares, 17,05; Coronas suizas, 238; Idem noruegas, 324; Francos suizos, 109; Idem belgas, 107,75; Florín, 628.

BOLEA DE BARCELONA

Interior, 74,10; Exterior, 84,30; Amortizable, 90,10; Norte, 61,63; Alicante, 67,85; Orense, 19,87; Colonial, 73,75; Francoes, 34,10; Libras, 22,53.

Interesa a las señoras

visitan la liquidación de la casa de novedades en la feria y sedes de El Modelo de París, Infantas, 34.

TEATRO DE LA COMEDIA

FRIEDMAN

Ya en los conciertos de Friedman tiene tanta importancia lo que constituye el programa, como lo que el pianista ejecuta de melodía.

Hasta tal punto se desborda el entusiasmo del público, hasta tal extremo se suceden las ovaciones y tan obligado se considera el artista, que para mostrar su gratitud, entre muchas otras tocó el pasaje del fuego encendido de «La Walkyria», tan maravillosamente, con tal expresión, que la pobreza característica de estas transcripciones, resultó velada por la vivo de la ejecución orquestal.

Esto, después de la prodigiosa labor que realizó en el «Larghetto» de Mozart; el «Proludio y coral» de Bach, y sobre todo, en el «Alondra», de Hummel, en el que la emoción artística llegó al punto de la interpretación de los «Estudios sinfónicos» de Schumann, fué de una virilidad, una brillantez y un colorido, de una precisión y un buen gusto admirables.

La parte dedicada a Chopin tuvo toda la íntima sensibilidad, que sólo pueden darle artistas privilegiados; sobresalió la «Polonesa en sol bémol»; aun pareció casarse una parte, y ante las entusiastas peticiones, leyó una mezcla y un estudio, esta última con una delicia extra ordinaria.

En la última parte de «Canciones» canpañolas, gracia y agilidad, y ario un tanto caprichoso.

El público, que ya se va dando cuenta de que tenemos entre nosotros un pianista eminente, llenó el teatro.

HAY

NOTICIAS

En los salones del Liceo de América, y el jueves 15, a las seis y media de la tarde, habrá un recital de piano, por Eduardo del Puyo.

El Circolo de Bellas Artes, el jueves, a las nueve de la noche, será obsequiado con una comida de despedida el señor García Sánchez, que embarcará en breve para América.

Hay una lista de la noche de dicho día se admiten inscripciones en dicho Circolo.

No hay acuerdo respecto a las tarifas

Melquiades Alvarez no va a la concentración liberal

LOS LIBERALES

Solo por el Poder

Puntualizando debidamente, porque es muy importante hacerlo, los verdaderos términos y el alcance de la concentración liberal, hay que hacer constar, ante todo, que realmente se ha tratado de colocar a las fuerzas liberales en condiciones de próxima opción al Poder. Con esto queda dicho, y así se ha declarado reiteradamente por alguno de los concurrentes, que cada uno de ellos subsiste como jefe de su hueste, con absoluta independencia de los otros. No se ha hecho otra cosa, por tanto, que repartirse puestos y nombrar jefe de un Gobierno hipotético.

Pero esto, que ahora se ha hecho público mirando a la proximidad de la crisis, estaba ya concertado desde hace más de dos meses en lo que pudiera llamarse el Pazo de El Pardo.

Los dos jefes liberales más calificados, entre otras razones por el contingente de fuerzas que rigen, convirtieron, en un momento a El Pardo, que era necesario poner a la unión conservadora en un momento de trabajo, la concentración liberal y que, como la personalidad de uno de los pactantes se había ensañado profundamente en lo internacional y probablemente muy dura oposición, fuese el otro quien presidiese el noble Gobierno.

Concedido este convenio por los demás jefes liberales, le prestaron su asistencia y le dieron vigencia y publicidad, que la oportuna ocasión que les brindaba una nueva convocatoria de don Amós.

En el momento presente la concentración liberal se apresura para hacer ver al Poder moderador que puede elegir la política que mejor cuadra a los intereses del país, cuando que se le presenta con fácil improvisación otro nuevo instrumento de Gobierno, dispuesto a todo, hasta a hacer unas elecciones en junio.

Y el prebendado político por quien sabemos estas cosas no cree difícil que tal cosa centre, al bien opina que el actual Gobierno, con la sustitución de sus miembros liberales por un maurista y un electista, podría continuar hasta el otoño, porque con tal modificación contaría con fuerzas suficientes para gobernar en el Parlamento.

Sin embargo de todo esto, las actitudes de los propios liberales demuestran que el aglutinamiento de que irónicamente hablaba el señor Cierro no tiene toda la fuerza necesaria, porque cada uno procura hacer sus desearciones particulares, que recien fuerza al bloque que se ha pretendido formar.

Al salir del salón de sesiones fué rodeado en uno de los pasillos del Congreso por un grupo de diputados al conde de Romanones. Uno de ellos le dijo: —Ya se ha hecho su parte.

—Sí, ya lo estamos. El primero que lo supo fué el señor Dato; pues de casa de don Amós Salvador fué el Ritz, y allí lo comentó, aunque no le dió la noticia con amplitud de detalles por temor de que le hiciera daño el rumor.

Un diputado de los reunidos indicó que esta nueva unión era un reflejo, y que la opinión imperial no creería en ella.

Se le preguntó por qué no era él el conde—el designado para ocupar a Jofre. El conde de Romanones contestó que había una fuerte oposición contra él y que era necesario que la persona que ocupase este puesto no estuviese bajo ninguna animadversión y renuncia expresas de los diplomáticos para limar asperezas.

—Y don Melquiades, le preguntaron. —Será visitado por el marqués de Albuera, pues le veremos con mucho gusto entre nosotros.

El hecho de esta concentración no es solicitar el Poder, sino sus efectos. El Rey que tiene elementos de Gobierno fuerte para cuando crea conveniente utilizarlos.

Ahora—añadió—habrá liberales para cuatro o cinco años.

—Pero ahora? —Lo lógico sería que continuase este Gobierno, puesto que los señores Masera y Dato están en imbecilidad, y ellos hicieron las cosas de Cortes.

Melquiades Alvarez, no

Personajes liberales dicen, con referencia a palabras del señor Alba, que si éste ha aceptado su conformidad a la concentración, ha sido para evitar que se le culpe de que por su desistimiento viene a gobernar

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Días 16 y 17

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno precedente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta. Entrega de hojas de cupones de 1900 prorrogables a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.332. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.692 del registro de la Agencia de París. Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1914, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de la Deuda colonial y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 30 de marzo de 1900, hasta el número 3.417. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038. Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Idem de id. id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.707. Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.160. Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1896 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794. Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494. Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.511. Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no inscritas en prescripción. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no inscritos en prescripción. Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no inscritos en prescripción. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no inscritos en prescripción. Entrega de valores de rescatados en arca de tres llaves, procedentes de conversión, creaciones, renovaciones y canjes.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 13

Hacienda.—Real decreto declarado jubilado a don Lorenzo Barbera y Perlines, jefe de Administración de tercera clase, administrador de la Aduana de Alicante. Otro disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 1015 y 1016 del real decreto de 31 de enero de 1915 y quinto del de 19 de julio del mismo año, relativos a concursos para el ingreso en los Cuerpos especiales de Ingenieros industriales y profesores mercantiles al servicio de Hacienda. Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores civiles remitan en el término de diez días un estado duplicado, con arreglo al modelo que se publica, expresivo de las cuentas que, durante el ejercicio del presupuesto que ha de empezar en primero de abril corriente, deban formarse por la Diputación y Ayuntamiento de cada provincia, cuyos presupuestos excedan de 100.000 pesetas. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se den los asientos de exata, y que los profesores numerarios de Escuelas de comercio que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican. Otra declarando monumento arquitectónico-artístico las ruinas del Circo Romano situas en la vega de la ciudad de Toledo. Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Derecho y Filología moral, legislación mercantil española e Historia de España, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. Otra idem id. para las oposiciones a las Cátedras de Lengua francesa y vacantes en las Escuelas especial de Intendentes Mercantiles y Profesionales de comercio de Santa Cruz de Tenerife.

VENTA DE FINCAS URBANAS

Disponibles las siguientes, y en citio muy céntrico: Una en la calle de Florida, haciendo esquina. De planta baja y cinco pisos más. Ascensor y baños. Otra en la calle de Doña Bárbara de Braganza. De planta baja, más cuatro pisos altos. Sin ascensor. Otra en la calle de la Lealtad, haciendo esquina. Con entrada de carruajes, garage, ascensor y baños. Teniendo planta baja, más cinco pisos. Para más informes de estos inmuebles, dirigirse a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

Venta de solares

En el paseo de la Castellana Disponibles hasta 20.000 pies. En la calle de Sagasta Disponibles hasta 15.000 pies. En la calle de García de Paredes Casi esquina a la calle de Miguel Angel. Disponibles hasta 15.000 pies. En la Guindalera Haciendo casi esquina al paseo de Ronza. Disponibles hasta 53.000 pies. En la calle de Toledo Disponibles 103.000 pies cuadrados. A base de tener edificada una nave con armadura de hierro, de 48 metros de largo por 14 de ancho. Destinado actualmente a almacén de maderas, más edificios contiguos al mismo. En la misma calle de Toledo Disponibles también 71.000 pies cuadrados, con fachada a la calle de la Aurora y a la misma calle de Toledo. Para más informes de todos estos solares, dirigirse a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

DE SALAMANCA

Se temen incidentes

Concentración de fuerzas SALAMANCA, 13.—Se ha reunido la Junta patronal de comerciantes e industriales, acordando que una comisión visitara al gobernador para protestar de la indefensión en que las autoridades le dejaron ayer y hoy, pues las turbas impedían la libertad del trabajo. El gobernador les contestó que no había querido desplegar más energía para evitar fatales consecuencias, máxime teniendo en cuenta que eran mujeres las promotoras del movimiento. Esta tarde las fuerzas de la Benemérita tomaron las calles militarmente. Los cafés no abrieron, y si solo algunos comercios; pero en escaso número. Algunas mujeres pretendieron celebrar un mitin en el local de la Federación obrera, impidiéndolo el gobernador. Se han adoptado también grandes precauciones en los mercados. A pesar del lujo de fuerzas que hay en la vía pública, grupos de mujeres y chiquillos siguen aborrotando por las calles. La Guardia civil ha tenido que dar varias cargas, lo que originó grandes carreras y sustos. Un centenar de manifestantes entró esta mañana en la Universidad, solicitando a los estudiantes que se sumasen al movimiento. El rector, después de desahuciarlos, ordenó el cierre de la Universidad. A última hora de la tarde se han visto precisados a cerrar los pocos comercios que habían abierto. En la plaza Mayor, y a pesar de la lluvia, se formó un grupo de más de 200 mujeres, que después de obligar al cierre de los establecimientos, hicieron que se retiraran a las frentes de los edificios de punto. Mañana estará concentrada aquí toda la Guardia civil de la provincia en previsión de posibles acontecimientos. Los ánimos continúan excitadísimos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 13

Hacienda.—Real decreto declarado jubilado a don Lorenzo Barbera y Perlines, jefe de Administración de tercera clase, administrador de la Aduana de Alicante. Otro disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 1015 y 1016 del real decreto de 31 de enero de 1915 y quinto del de 19 de julio del mismo año, relativos a concursos para el ingreso en los Cuerpos especiales de Ingenieros industriales y profesores mercantiles al servicio de Hacienda. Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores civiles remitan en el término de diez días un estado duplicado, con arreglo al modelo que se publica, expresivo de las cuentas que, durante el ejercicio del presupuesto que ha de empezar en primero de abril corriente, deban formarse por la Diputación y Ayuntamiento de cada provincia, cuyos presupuestos excedan de 100.000 pesetas. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se den los asientos de exata, y que los profesores numerarios de Escuelas de comercio que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican. Otra declarando monumento arquitectónico-artístico las ruinas del Circo Romano situas en la vega de la ciudad de Toledo. Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Derecho y Filología moral, legislación mercantil española e Historia de España, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. Otra idem id. para las oposiciones a las Cátedras de Lengua francesa y vacantes en las Escuelas especial de Intendentes Mercantiles y Profesionales de comercio de Santa Cruz de Tenerife.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

La junta general ordinaria prevista en los artículos 61 al 67 de sus estatutos, se celebrará el día 20 de mayo próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Alcalá, número 38, Madrid.—12 de abril, de 1920.—Por el Consejo de administración: El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

ARELLANO Muebles PARA OFICINAS Venta directa del fabricante al comprador Calle de Atocha, 11 Telef. 24-78 M

Pueyo y Sánchez MADERAS DE TODAS CLASES Y FABRICA DE ASERRAS Fray Luis de León, 2 TELEFONO 4.890 MADRID

ROLLOS MUSICALES MARCA "IDEAL" DE 65 Y 88 NOTAS DE 20 meses de crédito! Inmenso repertorio! Por una insignificante cuota mensual se adquiere una espléndida colección de rollos musicales. Pidan catálogos a los concesionarios exclusivos: Sociedad Hispano Americana AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27, SAN SEBASTIAN

AGENCIAS MADRID: Fuencarral, 20, y Barquillo, 21. BARCELONA: Fontanella, 18. SEVILLA: Francos, 33. MALAGA: Duque de la Victoria, 6, pral. SANTANDER: Paseo de Pereda, 21. OVIEDO: Plaza del 27 de Marzo, 2. BILBAO: Rodríguez Arias, 11. Sociedad Hispano Americana Avenida de la Libertad, 27 SAN SEBASTIAN Don Residente en... Calle de... desea recibir un catálogo de... DEBATE. Francos, 14, otro.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Solución a los problemas sociales

El domingo pasado pronunció don Francisco Bergamín en la Escuela Central de Comercio la primera de las conferencias anunciadas sobre problemas sociales. Analizó las perturbaciones producidas por la guerra europea, como el abuso del crédito, la depreciación de la moneda, la reducción de la producción y la desvinculación de ésta en ciertas industrias. Otra consecuencia de la guerra es el desdén del obrero por el trabajo, lo mismo en los pueblos vencedores que en los vencidos. En esto surgen las rebeldías bolcheviquistas, menos terribles que el sindicalismo español, pues el Gobierno ruso prohíbe la huelga e impone jornadas de doce y catorce horas. El sindicalismo español carece, en cambio, de orientación. También es una consecuencia de la guerra la improvisación de grandes fortunas. Los nuevos ricos, sólo ante la amenaza de la huelga han dado a sus obreros una pequeña parte de sus ganancias. A las clases directoras capitalistas corresponde una parte de culpa de la indisciplina social. El conferenciante fué muy aplaudido.

PARA HOY

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS. A las cinco y media de la tarde, inauguración del curso de extensión cultural, organizado por este centro. A. C. N. de P.—A las seis de la tarde, reunión del Tercer Circulo de Estudios en EL DEBATE. ESCUELA DE COMERCIO.—A las seis y media de la tarde, segunda conferencia de don Manuel Mallén. CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—A las siete de la tarde, don José Fernández Ladreda, «La industria americana en la guerra». REAL ACADEMIA DE MEDICINA.—A las siete de la tarde, don José González Campo, «Probable identidad de la hiperclorhidria y la úlcera péptica».

CONFLICTOS EN MADRID

Nuevas bases obreras

Continúa la huelga de oficiales peluqueros, en idéntico estado al de días pasados. El tribunal arbitral, formado para que entendiese en la solución del conflicto, no llegó a hacerlo, por rechazar los patronos la base de conciliación que había de preceder a las negociaciones. Esas se han entablado directamente, y los obreros peluqueros han presentado una nueva petición. Para estudiar estas bases y dar cuenta a la Directiva de las gestiones por ella realizadas cerca de los dependientes, hoy a las nueve y media de la noche, se reunirá la Sociedad patronal, en el coliseo de Lavapiés. Podemos asegurar que en esta reunión se tomarán acuerdos definitivos, que determinen el arreglo o la continuación de este conflicto.

HUELGA FRACASADA

La fábrica de galletas La Fontana, que, como se sabe, tenía a sus obreros en huelga, ha admitido nuevo personal, haciendo fracasar, por tanto, la que los tenían actualmente los operarios de dicha fábrica.

NO HAY TABACO

Nuevamente se agudiza la escasez de tabaco, así que el público pueda explicar la anomalia en la venta de este artículo, que desde hace ya tiempo venimos sufriendo. Ayer martes, día de saca, se formaron acolas a la puerta de los estancos más numerosas de las que ya nos habíamos acostumbrado a ver desde hace algún tiempo.

REMESAS DE TRIGO

El alcalde-presidente, señor conde de Limpías, dijo ayer a los periodistas que había celebrado una conferencia con el ministro de Abastecimientos sobre el abastecimiento de trigo en Madrid.

Cree el ministro que durante un mes habrá trigo en Madrid, pues desde Barcelona se enviarán 1.500 toneladas, y de Zaragoza se encuentran ya en camino 100 vagones.

De la nueva remesa de trigo argentino que se espéra en Barcelona, 2.000 toneladas se destinarán a Madrid. Hablando del problema de las patatas, dijo que el Ayuntamiento se dirigirá al ministerio en cumplimiento del acuerdo municipal.

EL PRECIO DEL GAS

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha elevado al ministro de Abastecimientos un escrito protestando contra la elevación del precio del gas, autorizada por real orden de 30 de marzo último. Fundan la protesta en los perjuicios que se producirán a la pequeña industria y al consumo particular por aumentado, y piden al Gobierno estudio detenidamente el asunto y si es posible, suspensa, en tanto, los efectos de la citada real orden.

DE MELILLA

Petición de los empleados

MELILLA, 13.—En la Cámara de Comercio se reunieron los funcionarios de Hacienda, Correos, Telégrafos y Magisterio, con la adhesión de los de Fomento, Aduanas y Sanidad, acordando pedir al Gobierno que continúe la bonificación del 50 por 100, reducida al 30 en los nuevos presupuestos.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA OBRA NUEVA

PROPIEDAD Y TRABAJO por Salvador Miguilón Catedrático de la Universidad de Zaragoza Tres pesetas Pídanse a esta Administración

VIDA RELIGIOSA ESPECTACULOS

Día 14.—Miércoles.—Santos Pedro González Telmo, confesor; Prócilo, Obispo y mártir; Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Lamberto, Obispo y confesor, y Santa Dominina, virgen.—La misa y oficio divino son de San Justino, con rito doble y color rojo. Parroquia de los Angeles.—Inauguración de la Congregación de la Titular. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Rubio, S. J.; bendición con el Santísimo, que será dada por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, y salva cantada en el altar de la Virgen. Parroquia de San José.—Novena en honor de los Santos Expedito y Antonio. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, sermón, que predica don Luis Calpena; preces y reserva. Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres. Corte de María.—Del Destierro, en San Martín; de los Arquitectos, en San Sebastián. Cuarenta Horas.—En Santa Teresa y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jeronimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesta de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Centro Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco. Calatravas.—Novena a San Francisco de Paula. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Juan Casausip; novena, reserva, gozos y adoración de la reliquia. Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las siete, ocho y doce, misa y novena a San Expedito. Cristo de San Ginés.—Por la tarde, al toque de oraciones, sermón, por el señor Nieto. Hospital de San Francisco de Paula.—Empieza la novena a su Titular. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, novena, bendición y reserva. Santa Teresa (Ponzano, 55).—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cinco, solemne reserva. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes. San Ignacio.—Empieza la novena al Patriarca San José, a las seis y media, predicando un padre trinitario. REAL ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR (Centro del S. C. y San Francisco de Borja) El viernes 16 del corriente, día de re-

tiro para celadoras y asociadas, a las diez de la mañana y cinco de la tarde, en la capilla de las Congregaciones (iglesia de la calle de la Flor). EJERCICIOS ESPIRITUALES Para señoras, el día 18, en las Escuelas del Sagrado Corazón (Martínez Campos), dirigidos por el reverendo padre Pedro Castro, S. J. COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS (Tendrán lugar mañana) Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y a las ocho. Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve. Parroquia de Santiago.—A las ocho. Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las siete y ocho y media. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho. Buena Dicha.—A las ocho y media, con exposición. Calatravas.—A las ocho y media. Capuchinas (Conde de Toranzo).—A las ocho, con exposición. Carboneras.—A las siete y ocho, con exposición. Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media. Jesús.—A las seis y media, siete y media y ocho. Perpetuo Socorro.—A las ocho, con exposición. Olivares.—A las nueve. San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, con exposición. San Pedro (Nuncio).—A las ocho. Militarias.—A las ocho y media. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Tónico poderoso. Fortificante energético, Aperitivo excelente. VINO ONA Del Dr. Aristegui. A base de quina, cola, gacantha virilis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemía, Debilidad, Atonía nerviosa e Insipiente. Agradabilísimo al paladar. El vino Ona no está alcoholizado. 850 pts. botella.

VINO ONA Del Dr. Aristegui. A base de quina, cola, gacantha virilis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemía, Debilidad, Atonía nerviosa e Insipiente. Agradabilísimo al paladar. El vino Ona no está alcoholizado. 850 pts. botella.



Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

UN INFANTICIDIO

Detención de la supuesta autora

Según noticias recibidas en la Dirección de Seguridad, ha sido detenida en el pueblo de Fuente Rebollo (Segovia) por la Guardia civil Esperanza García, vecina de la casa número 74 de la calle de Anaparo, y supuesta autora del infanticidio de cubierto en dicha finca, suceso del que ya dimos cuenta.

Consejo de Protección a la Infancia

En la última sesión plenaria fué aprobada por unanimidad y se acordó imprimir la Memoria. El pleno adoptó el acuerdo de contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción nacional para erigir un monumento en honor de don Manuel de Tolosa Latour; designó al señor Montero Ríos Villegas, representante en el Tercer Congreso Penitenciario de Barcelona, concediendo asimismo el Consejo su representación en la próxima inauguración del Tribunal para niños de Bilbao, a los señores Montero Ríos y García Molinas; que pasen a estudio de las secciones las bases del noveno Concurso de premios; se resolvieron varios expedientes que afectan a las Juntas; se felicitó al vocal don Luis Heredero por su interesante libro «Petrificadora popular», que repartió entre los consejeros, siendo, por último, aprobadas las cuentas y los trabajos realizados por la secretaría general.

DIARIO OFICIAL DEL DIA 14

DESTINOS.—Desdénase a la Comisión mixta de reclutamiento de Jaén, al capitán médico don Arcadio García Castro, y a la de Soria al del mismo empleo, don José Mallo. MATRIMONIO.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Tomás López Mata. ASCENSOS.—Se publica propuesta de ascensos de auxiliares del Cuerpo de Intervención militar.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FUENTES A LAZAR CALATRAYAS

POSITIVAMENTE

INTERESA A USTED CONOCER LA TINTA «MIRACLE» EN PASTILLAS, QUE LE PERMITIRA HACERSE INSTANTANEAMENTE UNA TINTA SUPERIORMENTE FLUIDA, SIN POSOS Y DE PERMANENTE COLOR, QUE NO OXIDARA SUS PLUMAS. SERVIMOS EN AZUL-NEGRA FIJA, ROJA FIJA, AZUL DE COPIAR Y NEGRA, EN TUBOS DE 16 PASTILLAS, AL PRECIO DE PESETAS 2,90. PARA ENVIOS POR CORREO, AGREGAR 0,40. L. Asín Palacios.-Preciados, 23. MADRID

NOTAS MILITARES

El nuevo uniforme

Anteayer visitó al ministro de la Guerra una numerosa comisión de señores de las distintas Academias militares, para que les informase respecto a lo que haya acordado al cambio de uniforme. El señor ministro, según nuestras noticias, les comunicó que muy en breve saldrá la correspondiente real orden que, desde luego, estará encaminada en forma tal que no irroque perjuicios, para la cual y teniendo en cuenta la carencia de géneros básicos del color y clase adoptados, y el tiempo que para su fabricación se precisa, este año, en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, llevarán los alumnos el equipaje tal cual existe actualmente. Por lo que respecta al plazo para extinguir las prendas hoy en uso, se concederá como máximo el de tres años.

POB DAR MONEDA FALSA

Alfredo Jiménez Fernández, de cuarenta y ocho años, que vive en el Arroyo de Embajadores, fué puesto a disposición de la autoridad, por haber dado 40 pesetas en duros falsos, al cambiar un billete. El hecho ocurrió en la calle de San Andrés.

INTENTO DE ROBO

Varios sujetos violentaban la puerta de una carnicería de la calle de Sebastián Herrera. Advertida la manobra por los guardias, echaron a correr; pero uno de ellos, llamado Pablo Gil Molina, pudo ser detenido.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una obra de la calle del Prado, número 27, sufrió lesiones de alguna importancia Felipe Calvo Lapena, albañil, de treinta y dos años de edad.

MERCADAL

Muebles de lujo. Camas doradas Gran Exposición ATOCHA, 8 Y 10

LOS DE HOY

LARA.—A las seis y media, Wu-Li Chag; a las diez, Lo que engaña la verdad y la mentira de guerra. ESCLAVA.—A las seis Alicia, neurasténica y La Venus de las pieles; a las diez y cuarto, Paris-Nwe York y El baile. HISPANOL.—A las seis, Electra; a las diez, Los iluminados (estreno). COMEDIA.—A las diez y cuarto, El clima de Pamplona. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Amor a obscuras y La tragedia de La Viña. CERVANTES.—A las seis y media, diez y media, Martingales y El viejo cido de la Paloma. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Fieberillo el loco y Dos y dos; a las diez y media, La calumniada. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto La casta Susana; a las diez y cuarto, Triunfos. LOMICO.—A las seis y media y diez y media, El crimen de la puerta del Sol. APOLO.—A las seis y media, Anita, la risueña; a las diez y media, Trampa y cartería. CENTRO.—A las diez y media, Blanco y Negro. ZARZUELA.—A las diez, Aires de primavera. MARTIN.—A las seis y cuarto, Chirivitas; a las siete y media, Salustiano, patrono; a las diez y cuarto, Los corsarios y La perfecta casada. NOVEDADES.—A las seis, El hombre más barato de España; a las siete y cuarto, El agua del Manzanares; a las nueve y cuarto, El suceso de anoché; a las diez y media, Los cortijeros; a las once y tres cuartos, La genial. LATINA.—A las seis, El último jugable; a las siete y cuarto, La señora Barba Azul; a las nueve y cuarto, Los cadetes de la reina; a las diez y media, La peseta (estreno); a las once y tres cuartos, La carta del ministro. PRICE.—A las nueve y tres cuartos, Compañía de Carco. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

Vino Milagroso FERRUGINOSO QUINADO HIGIENE DE S. S. LEON XIII

Vino Milagroso FERRUGINOSO QUINADO HIGIENE DE S. S. LEON XIII

SUCESOS

Dois dependientes de un establecimiento de repostería de la calle Mayor disputaron por una causa baladí, y agotados las palabras, hablaron los puños. Crescencio Pérez, uno de los combatientes, le produjo diversas contusiones de pronóstico reservado al otro, llamado Luis Quel Fernández.

RIENDO EN LA CALLE DE RELATORES

Con un sujeto, que se fugó, recibí una herida de arma blanca, de pronóstico reservado, Antonio Moreno Mijangos, de cuarenta y tres años, con domicilio en Anaparo, 54.

POB DAR MONEDA FALSA

Alfredo Jiménez Fernández, de cuarenta y ocho años, que vive en el Arroyo de Embajadores, fué puesto a disposición de la autoridad, por haber dado 40 pesetas en duros falsos, al cambiar un billete. El hecho ocurrió en la calle de San Andrés.

INTENTO DE ROBO

Varios sujetos violentaban la puerta de una carnicería de la calle de Sebastián Herrera. Advertida la manobra por los guardias, echaron a correr; pero uno de ellos, llamado Pablo Gil Molina, pudo ser detenido.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una obra de la calle del Prado, número 27, sufrió lesiones de alguna importancia Felipe Calvo Lapena, albañil, de treinta y dos años de edad.

MERCADAL

Muebles de lujo. Camas doradas Gran Exposición ATOCHA, 8 Y 10

